

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Escuela de Cadetes
JUAN VUCETICH

AÑO III - Nº 16 - 1983

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESCUELA DE CADETES "JUAN VUCETICH"

REVISTA

DEL

CADETE



AÑO III - Nº 16 - 1983

REVISTA DEL CADETE

ESCUELA DE POLICIA "JUAN VUCETICH"

DIRECTOR DEL INSTITUTO:

Comisario Inspector ORLANDO OSCAR CARMONA

SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO:

Comisario CARLOS ALBERTO FERNANDEZ

JEFE DE CUERPO:

Subcomisario JULIAN BLANCO

JEFE DE ESTUDIOS:

Subcomisario ORLANDO BRUNO SIMONE

REVISTA

DIRECTOR: Subcomisario ORLANDO BRUNO SIMONE

COORDINADOR: Oficial Ayudante RICARDO OSCAR GARCIA

ASESORES: Profesores: Vicente Deza
Blanca Frigerio de Cavo

COLABORARON: Profesores: Atilio Milanta
Carlos Sossani
Eduardo Macías
Rodolfo Martínez

REDACCION: Sargento Cadete Javier Moro; Cabo 1º Cadete Marce
lo Barrado; Cadetes: José Macari, Carlos Testini,
Carlos Marano, Gustavo Beledo, José Luis Gonzalez,
Eduardo Lueiro.

MECANOGRAFOS: Cadete de II Año Patricio Carlos Mansilla
Cadete de II Año Norberto Raúl Spaccasassi

COLABORARON: Cadetes de I Año: Héctor Petre; Jorge Rivara;
Hernán Bustos.

NUEVA ETAPA

Comenzamos a transitar una etapa muy importante de nuestra formación como Cadetes, en este Instituto.

Para los Cadetes de Primer Año, los meses transcurridos desde el ingreso hasta el presente, sirvieron para consolidar la adaptación al grupo y para incorporar pautas de disciplina y estudio. El primer borrador está hecho. De ahora en más, la etapa que se inicia significará afianzar, paso a paso, las bases de una personalidad elaborada física, intelectual, y moralmente a través de clases, academias, instrucciones, ejercitaciones..., pero sin duda, dependerá más de la intensidad y el compromiso con que cada uno de los Cadetes del Primer Ciclo se sientan obligados, tanto para consigo mismos, como para la Institución.

Todo compromiso, se inicia en uno mismo.

Comienza con una clara toma de conciencia de nuestra identidad interna: "Yo, Cadete de la Escuela Juan Vucetich, he decidido ingresar a la Institución para formarme un porvenir digno: servir a la sociedad". ¡Vaya compromiso!

Pero, debemos hacer un alto en nuestro camino, por lo tanto, es oportuno que meditemos el paso que hemos dado.

Reflexionemos si hemos adquirido una clara y profunda conciencia de todo lo que hemos consolidado durante estos tres primeros meses en la Escuela. Si hemos logrado adquirir nítida presencia del ideal de servicio. Con respecto a esto, es importante destacar que este ideal tiene para nosotros dos facetas. Una, la personal, lo

grar un porvenir digno y decoroso.

La otra, la social, ser eficaces servidores del orden, integrando las filas de la fuerza de seguridad, que es el brazo civil armado, que resguarda los intereses de la sociedad.

Cadete, piensa que la Escuela podrá darte instrumentos, forjar herramientas, señalarte horizontes para tu futuro profesional, pero eres TÚ, quien te construye a tí mismo, mediante el ejercicio de tu libertad.

Con respecto a los Cadetes de Segundo Año, la etapa significará afirmar sus expectativas. Galvanizar los proyectos de acción más o menos inmediatos. Pero también, es cierto, que llega el período más crítico de su paso por el Instituto. El Cadete de Segundo Año debe ser paradigma del de Primero. Debe aprender a manejar con humildad su egocentrismo, porque existirá una fácil tentación de situarse en el pináculo de los que "están por llegar" y donde el orgullo es siempre mal consejero. Deberá terminar de perfilar un estilo personal, donde la sinceridad se aúna con la firmeza, y lograr el equitativo desarrollo de los atributos que le serán conferidos en el ejercicio del mando.

¡Al trabajo!



RELEVO DE GUARDIA

El 5 de mayo Nuestra Escuela comienza a cosechar los primeros frutos, que han sido sembrados a través de estos meses; tarea realizada por los instructores asignados.

Ellos han hecho posible la preparación de los cadetes de 1º año, depositando sobre sus hombros la gran responsabilidad que asumen en este día.

Hoy, estos centinelas son los encargados de velar por la seguridad del Instituto y de todos los que lo conforman.

Vayan entonces nuestras palabras de aliento, de ésta, la Revista del Cadete, en la nueva y tan noble tarea que inician hoy estos jóvenes, oficiales del mañana.

Enaltece tu figura recortada en el vacío es tu espíritu que madura allí, bajo el rocío.

Cuando la luna plateada te envuelva en su manto tú reflejas en su encanto ésa, tu soledad nocturna.

Quien sabe qué pensamiento anida en suave alma mientras tus ojos vigilan en el silencio nocturno.

De celeste se disfraza el alba de celeste, como tu uniforme de celeste, el cielo cobija tu mirada.

Se hacen las horas largas, está la traición a tu espalda no desconfíes, las penumbras no engañan. Recuerda Centinela, Dios Te ampara.

ESPOSAMIENTO

Solamente para los sospechosos peligrosos o de delitos graves, se utilizarán esposas, que generalmente se colocarán después del cacheo preliminar.

El funcionario policial, utilizará la mano derecha o izquierda para el esposamiento y con la otra sostendrá su pistola reglamentaria, no amartillada, apuntando al detenido.

Para el esposamiento, se procederá de la siguiente manera: se le ordenará al reo que coloque su mano derecha atrás y de inmediato el funcionario policial

le colocará una esposa. Luego que apoye la cabeza contra la pared y que lleve su mano izquierda atrás.

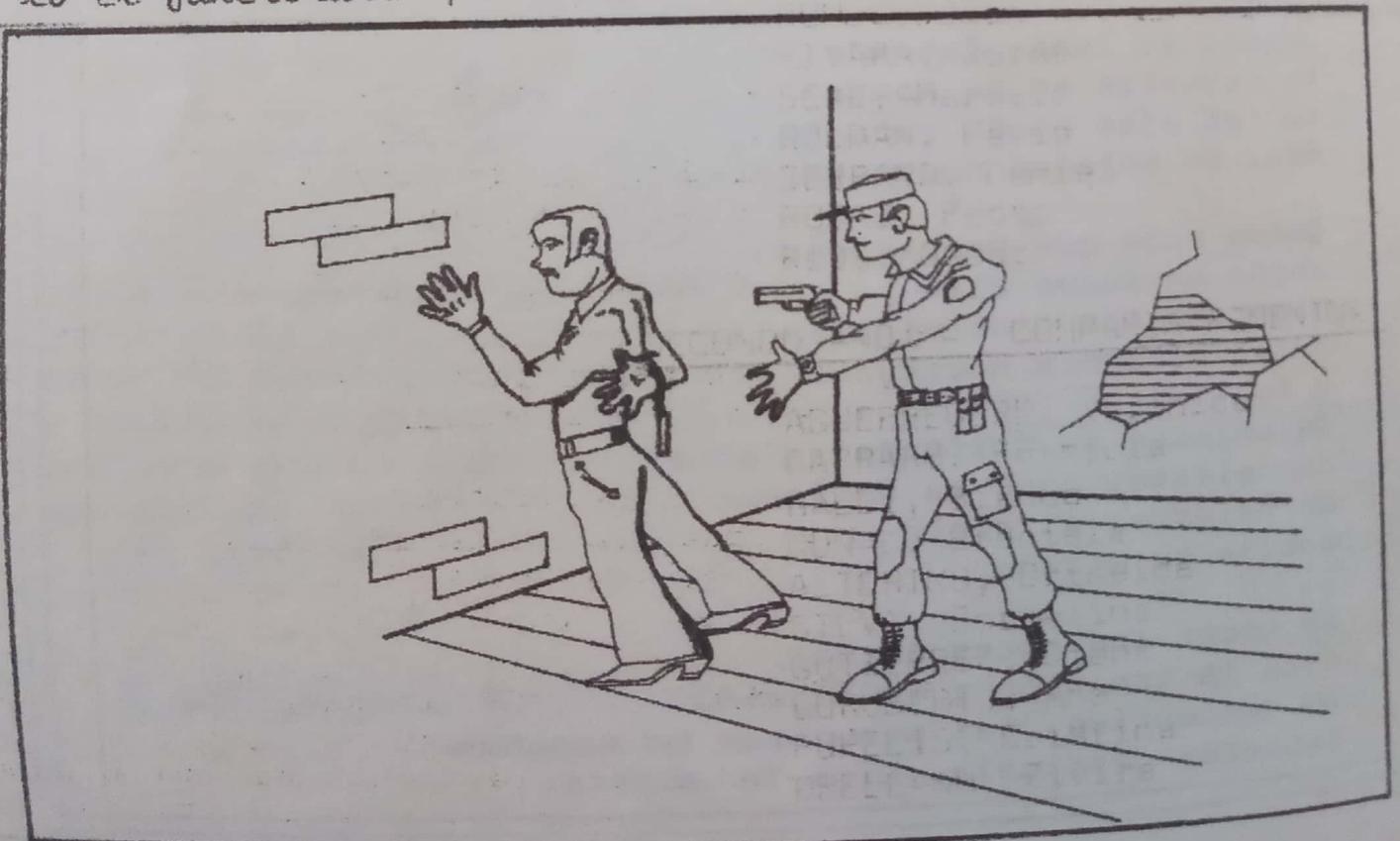
El policía, colocará su pistola reglamentaria en su funda y, con las dos manos le pondrá la otra esposa en la muñeca izquierda.

Se deberá mantener al sujeto en una posición de difícil equilibrio.

Las esposas deberán quedar lo suficientemente ceñidas a fin de evitar que el delincuente logre sacárselas de las manos.

ROLDAN, C. E.

SECRETARÍA DE DEFENSA



UN NUEVO ANIVERSARIO DE NUESTRA ESCUELA

Con motivo de cumplirse el 47º aniversario de nuestro Instituto, se llevó a cabo frente a la Dirección de la Escuela, una formación con la presencia del señor Subdirector de Institutos Comisario Mayor Broggia, del señor Director del Instituto Comisario Inspector Orlando Carmona, del señor Subdirector Comisario Carlos Alberto Fernández, juntamente con el resto de Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos, encargados de la formación del Cadete.

Además, esta formación se hallaba integrada por la totalidad del Cuerpo de Cadetes, y de la Banda de Música de nuestra Policía.

El acto se inició con un discurso alusivo a esta trascendente fecha para nuestra vida institucional.

Acto seguido se procedió al arribo de nuestro pabellón nacional y con el desplazamiento de los efectivos de este Instituto y de la banda de música, se dio por finalizado el acto.

De esta manera, en forma austera pero emotiva, se festejó un nuevo cumpleaños de nuestra Escuela.



Antigua Escuela de Policía ubicada en Tolosa. Nuestro Instituto fue creado el 22/06/41.-

DÍA DEL PADRE

Padre: El hijo que sembraste, en un éxtasis de amor en las entrañas de la mujer de tus sueños, tu esposa y mi madre, en este día dedicado a ti de un modo especial, desea expresarte su agradecimiento y admiración.

Soy hombre, y como tal en la edad de los sueños y del amor, comprendo que ocupas en nuestra Familia, el lugar importante que en la creación le asignamos a Dios y diariamente la repetimos: "Padre nuestro que estás en los cielos..."

Sinceramente desearía, por que siento la necesidad, ser tu amigo y brindarte el tesoro, para mí más valioso, que es mi intimidad.

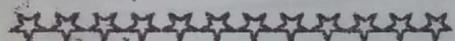
Sé, que tú la necesitas para ser feliz y yo, para que me enriquezcas con tu experiencia.

Pero, dar este paso se me hace difícil, en grado tal, que a veces se me ocurre imposible, dado que cada día te veo cada vez más distante.

Padre, gracias por la madre que me elegiste y por todo lo que con ella me has dado a partir de la vida.

Que el Señor te bendiga en éste, tu día, y que desde hoy comencemos a hacer realidad una gran amistad entre nosotros.

-Tu Hijo y Amigo-



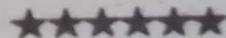
DIA DE LAS AMÉRICAS

El 14 de abril pasado se conmemoró un nuevo aniversario del Día de las Américas, Nuestra Escuela, junto con otros cuerpos armados, tuvo la distinción de participar en los festejos del aniversario. Esta representación, estuvo integrada por el Sargento 1º Cadete Utero, Adrián portando la insignia patria, escoltado por los Sargentos Cadetes Javier Moreno y Rodolfo Klubus, junto con dos secciones de desfile.

Los festejos, se realizaron frente al Palacio Municipal de la Capital Provincial, contando en la oportunidad con la presencia de su excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Juan Ramón Aguirre Lanari, quien era acompañado por su excelencia el Sr. Embajador de Venezuela, entre otras autoridades provinciales, municipales, civiles, eclesiásticas y militares. En su parte principal, es doble destacar las palabras del Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el cual resaltó los fuertes lazos existentes entre las naciones americanas. Luego de este discurso, como broche al acto, se escucharon las

palabras del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, quien resaltó la invaluable ayuda material y espiritual prestada por el gobierno y el pueblo venezolano durante el conflicto armado, sostenido por nuestro país con el Reino Unido de Gran Bretaña, por la Soberanía Argentina en las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, denotando así la renovación de dichos lazos de unión preexistentes, que tuvieron origen en la Histórica Reunión de Guayaquil entre el Gral. Simón Bolívar y el Gral. Don José de San Martín.

La ceremonia, fue cerrada con el pasaje de desfile de las fuerzas presentes en el acto.



Muchos son buenos por
que no saben ser justos.

-A. Chauvilliers-



IDENTIFICACION

Hace más de nueve lustros, en Monte Grande, hoy jurisdicción de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, fue encontrado el cadáver de una persona desconocida, en completo estado de descomposición.

El Comisario de Policía del lugar, ajustándose a las disposiciones en vigor, como primera medida ordena que uno de sus empleados procediera a la toma de las impresiones digitales del cadáver para ser enviadas al Gabinete de Identificación, con asiento en la Ciudad de La Plata, cuna de la dactiloscopia, a efectos de determinar la identidad del causante.

Efectuada la confrontación, el citado Gabinete hizo saber al mencionado funcionario que, las impresiones digitales correspondían a un individuo que había sido procesado por defraudación en la ciudad de Buenos Aires, por cuyo motivo se solicitaba su captura en la Orden del Día de la Repartición. La comunicación de referencia sorprendió al expresado funcionario que, creyéndola errónea, solicitaba rectificación, por cuanto el nombre y apellido que se indicaban, coincidían con

los de uno de sus subalternos. Como el Gabinete de Identificación ratificara su informe, el comisario procedió a interrogar a su subalterno quien, acorralado, por única respuesta dijo: ¡Me atraparon! ¡Sin darme cuenta, las líneas digitales me atraparon!

¿Qué había sucedido? Senzillamente que el empleado, en vez de tomar las impresiones digitales del cadáver, por negligencia o temor por el estado de descomposición del mismo, se había tomado las propias con la intención de burlar a su superior.

Así, que en este caso de substitución de arabescos digitales, no sólo se puso en descubierto la falta en que el empleado había incurrido, sino que fue separado de su puesto y, en calidad de detenido, fue puesto a disposición de la Policía de Buenos Aires, por el delito a que nos hemos referido. La individual dactiloscópica, existente en el Gabinete de Identificación La Plata, dejó al descubierto el pretendido engaño. Como hemos visto, la dactiloscopia demostraba, una vez más, su bondad y daba sus frutos.



EL PROCESO NUCLEAR NACIONAL

La carencia, y por ende los altos precios del petróleo, fuente de energía tradicional, ha obligado a las naciones del mundo entero a buscar sustitutos del combustible mencionado como fuente de energía de los sistemas futuros.

Nuestro país, no ha querido permanecer indemne ante tal situación y, desde hace más de treinta años la Comisión Nacional de Energía Atómica, ha dirigido sus esfuerzos para obtener la autosuficiencia en combustibles nucleares para poner al país al resguardo de manipulaciones externas, constituyéndose en una cabal muestra de la capacidad creativa de los investigadores argentinos.

La tarea de la Comisión ha sido desarrollada a un ritmo tan vertiginoso que, nuestro país se ha convertido en exportador de tecnología nuclear, como lo demuestra la fundamental participación del organismo en la instalación del Primer centro atómico del Perú.

Este logro, se vio entorpecido por el Acta de No Proliferación (puesta en práctica por el Gobierno de la USA hacia 1978), por el cual se establecía la restricción de uranio enriquecido al 90 %

(material provisto por EEUU), alcanzaba a todos los países en vías de desarrollo, debiendo reemplazar al mencionado elemento por uranio enriquecido al 20%.

El elemento uranio, posee propiedades radioactivas o tensiblemente conocidas y enriquecido al 90% constituye el factor productor de la reacción nuclear por fisión (liberación de energía por variación de masa en el átomo).

Los reactores experimentales, estaban fabricados para trabajar y ser alimentados por el elemento antes mencionado, o sea, que si se quería utilizar el uranio al 20% se hacía necesario realizar modificaciones costosas a dichos reactores, poniendo en peligro el eficaz desenvolvimiento del proyecto de la Comisión.

El problema fue atacado con la mayor energía: se modificaron los elementos combustibles y, en la misma unidad de volumen se introdujeron elementos uranio 235 (al 20%), sin modificar la geometría de esos elementos combustibles, o sea, se lograron elementos combustibles que contuvieran cantidad de uranio por unidad de volumen, desplazando de ese elemento

otros componentes no útiles. Los técnicos del departamento de materiales de la Comisión abordaron tres líneas de trabajo posibles, las desarrollaron y sometieron el producto final a pruebas en los laboratorios norteamericanos de Oak Ridge, donde se irradiaron los elementos combustibles para probar su resistencia y rendimiento.

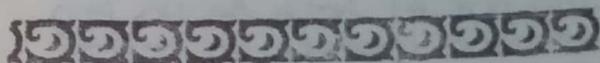
El resultado fue exitoso y sorprendente, dado que en las tres líneas los desarrollos argentinos obtuvieron el mejor rendimiento y el primer puesto, a pesar de estar compitiendo con países como Francia y Alemania Federal. A partir de ese momento, se lanzó el actual programa de fabricación de combustibles de bajo enriquecimiento para reactores experimentales.

De acuerdo con los estudios del Energy & Power Institute de los E.E.U.U., la única tecnología segura actualmente para enfrentar los requerimientos energéticos del mundo es: La nuclear y el elemento fundamental o alimento diario de los reactores: Es el combustible. Por esta razón, la Comisión ha puesto tanto énfasis en lograr una política de autosuficiencia en ese aspecto.

A tal efecto, se ha construido, en Ezeiza, una planta piloto para reprocesar uranio, originada por la negativa de las potencias nucleares a suministrar información sobre procesamiento.

La primera acción importante fuera de nuestras fronteras, fue el suministro de un reactor RPO y un reactor de investigación RP10 al Perú; esto, abre la perspectiva de exportar esta tecnología y producción de radioisótopo a otros países de Latinoamérica, que le permitirían a la nación ocupar el liderazgo que ha poseído en otros tiempos.

Esta breve nota, resume el esfuerzo de un grupo de hombres que están procurando desarrollar una tecnología desconocida por la mayor parte de la población, pero, que puede convertir a nuestra república, en uno de los abastecedores del alimento que necesitan los sistemas energéticos del futuro, fundamental para el desarrollo integral de una nación.



HOMENAJE, 25 DE MAYO

Veinticinco de Mayo de 1810, día que nos llena de orgullo y nos hace vibrar el alma, llegándonos a las fibras más íntimas de nuestro ser, al recordar la gesta de aquellos desinteresados patriotas que sin otro ideal que nuestra INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA, decidieron enfrentar al temible león español aun a costa de sus vidas y acabar así para siempre con las cadenas de la tiranía, dando surgimiento a una nueva y soberana nación. De aquel orgulloso día, no es lo más significativo recordar el desarrollo de los acontecimientos de la célebre JORNADA DE MAYO; lo realmente importante, es recordar aque-

llos hombres como verdaderos artífices de la NACIÓN ARGENTINA, y vivos ejemplos de sincero fervor patriótico y tenerlos en cuenta en todos nuestros actos y en todos los órdenes de la vida.

Para terminar esta breve recordación a los padres de la patria, nada mejor que resaltar aquella frase de Juan Bautista Alberdi que dice: "Nosotros, no conocemos más que una sola facción: La Patria; más que un solo color: el de mayo."

Así, el autor de "BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZACION NACIONAL", nos definía el camino a seguir: el de la unidad nacional, el de los hombres de Mayo.



AL LUGAR DE DESCANSO

El acostumbrado descanso! Tienen cinco minutos!..!

Anochecer en la Escuela de Policía "Juan Vucetich", la luna nos bañaba de plata y la Cruz del Sur es la misma que se ve desde casa. Estamos en un momento de pausa y descanso, antes de ir a comer, relajándonos de todo lo vivido durante una jornada agotadora. Este es el momento que todos eligen para pensar en sus familias, sus casas, sus novias y también en sí mismos, en esta realidad que nos rodea, abrazándonos y a la vez regocijándonos, con la satisfacción de haber pasado un nuevo día sin declinar ni abandonarnos.

Realmente costó mucho ingresar al Instituto y mantenernos en él como para decir basta a esta altura, y estoy seguro, muy seguro, de que este pensamiento lo compartimos todos.

La Escuela de Policía, es un lugar muy especial, donde se necesita valor y corazón para seguir la senda del Oficial y donde la vocación juega un papel muy importante. La vida es dura, estrictamente militar, ordenada, sacrificada, de disciplina cortante, pero a la

vez muy sana y con momentos entretenidos, de real compañerismo, donde nos olvidamos de los problemas y nos dedicamos a vivir y a juntarnos más, con ese espíritu de grupo que sólo se consigue en lo difícil, aunque el tiempo nunca alcance.

Esta Escuela se ha convertido de a poco, pero solidamente, en algo nuestro, hemos aprendido a valorarla y a quererla, a decirle: ¡Buen día! al levantarnos, a rogarle que sea leve en la jornada que ya viene, a decirle ¡Gracias! por cada comida, por cada libro, por cada equipo. Aquí hemos aprendido a vivir en familia numerosa, sintiéndonos cada uno hermano del otro, aunque sus lugares de origen sean diametralmente opuestos y sus costumbres difieran.

La Escuela, es algo peculiar, ya lo dije, con algo extraño y milagroso, un poco raro y casi místico, que, hasta por momentos, nos hace olvidar a aquellos que esperan por nosotros. Sólo una frase podría explicar todo esto: "La Escuela, es nuestro segundo hogar".
¡Al camino a formar!

Gracias, Dios mío, por permitirme haber llegado a donde estoy.

GENTINELA ALERTA

Entre los brazos armados de la patria, cada uno cumpliendo su misión, se encuentra un ente provincial; me referiré especialmente a la Policía de la Provincia de Buenos Aires por estar cursando el primer año como aspirante a cadete en la Escuela "Juan Vucetich".

Cabe destacar, que el nombre de nuestra Escuela es un permanente homenaje a quien en vida fuera: Un notable antropometra argentino de origen yugoslavo (1858-1925); Ocupó la oficina de dactiloscopia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y creador de un método de identificación personal mediante el estudio de las papilas dactilares llamado dactiloscopia, que actualmente es usado en casi todo el mundo.

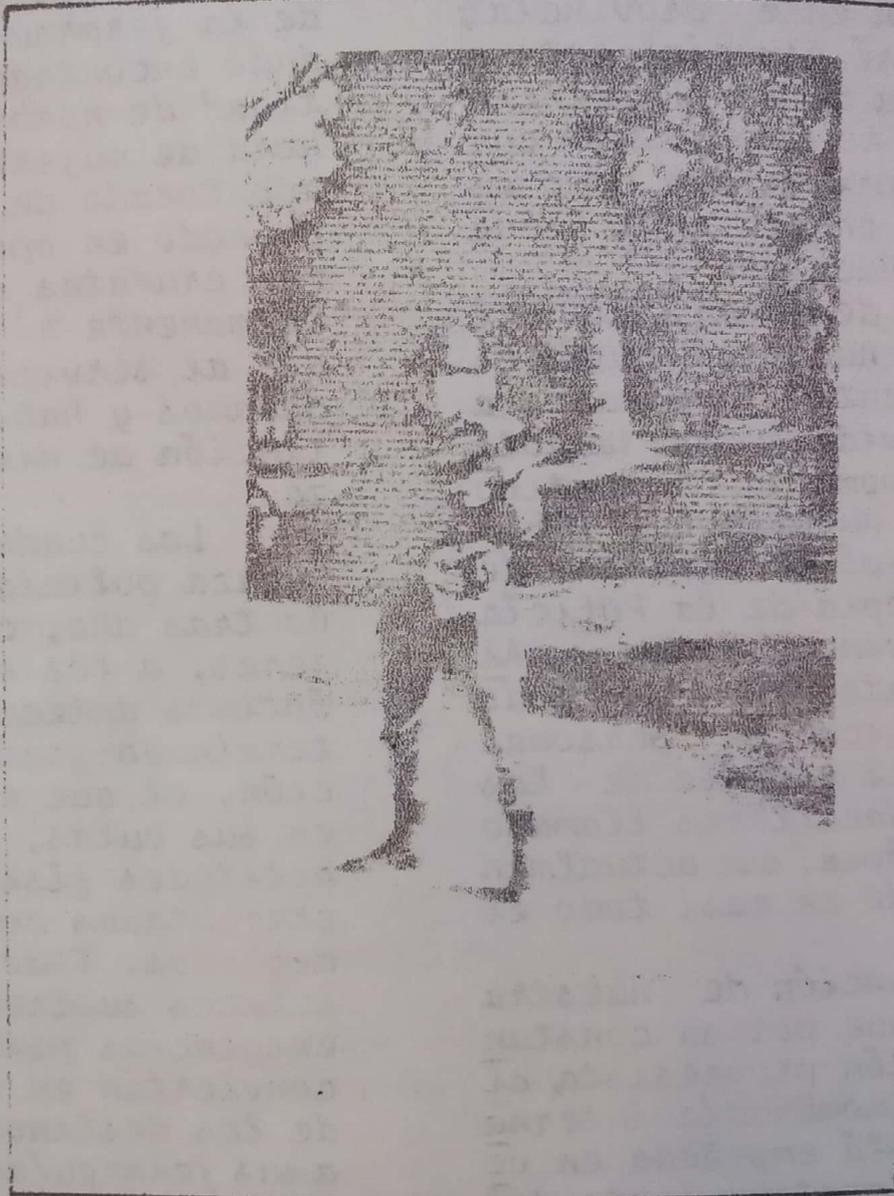
La función de nuestra policía, que por su constante evolución progresista, alcanza una nombradía internacional, está empeñada en velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes. La disciplina, que se guarda en pueblos y ciudades de nuestras provincias, se logra cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y ordenanzas.

Desde el agente, por mucho tiempo denominado vigilante, hasta el grado más alto de la jerarquía policial, es dado encontrar la mayor cantidad de hombres, también a hora de mujeres, que hacen un apostolado de su vocación, superando en oportunidades las más cruentas situaciones con permanente riesgo de sus vidas al servicio de sus conciudadanos y habitantes, sin distinción de ninguna naturaleza.

Los cuadros de nuestra fuerza policial se nutren, año tras año, con hombres y mujeres, a los que se les exige óptimos antecedentes y un determinado grado de preparación, el que es consolidado en sus aulas, además óptimas aptitudes físicas que son incrementadas con programas adecuados. Todo esto hace que quienes superen tan severas exigencias psicofísicas, se conviertan en idóneos dentro de los destinos, que conforme a sus jerarquías, les corresponde ocupar. Enumerar todo cuanto hace la policía supraría todo el contenido de esta apretada síntesis. Es importante destacar que no solamente la función policial reprime, cuando las condiciones apremiantes así lo exigen

y siempre dentro del margen de la ley, sino que previene y su arma preferida, cons

tituye advertir, prevenir y siempre, predicando con el ejemplo.



En el mes de mayo del corriente año comenzaron en la Guardia de Prevención los cadetes de Primer año a cumplir el servicio de guardnición en carácter de soldado de guardia.

EJÉRCITO ARGENTINO

Un sistema de protección propia se creó en los albores de la conquista, ante la insuficiencia de las fuerzas peninsulares que para entonces protegían el territorio rioplatense.

Con la colaboración de los habitantes de las ciudades y de la campaña se logra reforzar los débiles núcleos de veteranos venidos a la Metrópolis, y así se forma una milicia fuerte y sana para impedir los permanentes ataques del indio, restablecer el orden perdido y salvaguardar al mismo tiempo a la colonia de los peligros de la agresión exterior.

Y es de esta manera como se fue conformando la fuerza militar en el Río de la Plata.

Es por ello que un 29 de Mayo, nace en este lugar la primera unión armada que se la denomina Ejército Patrio, creado por el nuevo gobierno de 1810. Hoy a 173 años de su formación recordamos el camino surcado por esos pioneros, por nuestros próceres para que "el orden público y la seguridad de estado exijan a las esperanzas de los buenos patriotas y fieles va sallos. Reposando sobre una fuerza reglada correspondiente a la dignidad de esas pro-

vincias". Ese mismo Ejército que va hacia el Alto Perú y el Paraguay.

Pero es del caso destacar que estas creaciones iniciales no puedan considerarse todavía elementos constitutivos del Ejército Nacional y que la situación cambió en el año 1813, con providencias que adoptan la Asamblea General Constituyente. Con esto se crea un nuevo escudo, una nueva Escarapela del año 12, éstos son símbolos de la Nueva, Gloriosa Nación. Ese Ejército, este Ejército, se ha desempeñado durante todos esos años con hembra y valor. Ejército que venció en Paraguay, Alto Perú, Chile y Perú, que hoy a más de un siglo y medio de su creación, la Nación Argentina cuenta con la defensa merecida a las apetencias exteriores, identificándose en las estrofas del Himno Nacional Argentino que creara el ilustre Dr. Vicente López y Planes al decir:

"El valiente argentino a las armas corre ardiente con brío y valor"



NUESTRA BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca, fue reubicada y comenzó a funcionar con su actual estructura en el año 1980. Esta tiene capacidad para 50 cadetes, se encuentra abierta para su visita de lunes a jueves en el horario de 8 a 20 horas. Nuestra biblioteca no sólo se encuentra habilitada para la consulta de los cadetes, sino también, para que concurren a ella la totalidad de Oficiales y personal docente del Instituto.

Contiene 5911 volúmenes de temas afines a la cultura general, nutrida literatura jurídica y técnica profesional. Entre estos últimos, encontramos enorme variedad de textos que van desde únicos hasta literaturas de numerosos países europeos.

Esta, se encuentra manejada por dos bibliotecarios y un profesor de la casa.

El sistema para el ordenamiento de los volúmenes es el Código Internacional numérico que ordena las obras por temas, numerándolos desde el 000 al 999. Además de los libros que se encuentran

en ésta, tenemos el aporte de los multimedia (videocassettes-diapositivas-proyector de películas-mapas y gráficos) que son los medios utilizados de apoyo a la enseñanza del Cadete.

Cabe también destacar las donaciones hechas por los cadetes, editoriales y profesores, estos últimos además, aportan valiosos apuntes relacionados a la materia específica de sus asignaturas.

Como ya hemos mencionado anteriormente, poseemos ejemplares únicos, y no nos referimos al ámbito de nuestro país o Sudamérica sino mundial, como lo es la biblioteca que perteneció a Juan Vucetich. En ésta, encontramos obras de origen chino, inglés, francés, japonés, etc. Y como joya técnica, la colección de los trabajos del Padre de la investigación dactiloscópica: "Juan Vucetich".

Se conquista la cumbre de la felicidad cuando la persona esta dispuesta a ser lo que es.

ERASMO

ERA SUICIDIO

En el curso del presente año, se registró en jurisdicción de la Unidad Regional de Morón, un hecho que por sus particulares características y fundamentalmente por la aptitud y efectividad evidenciadas por quienes tuvieron a su cargo la investigación, consideramos de interés su publicación.

En el mes de febrero, se halló tendido en el piso de un cuarto ubicado en una terraza, el cadáver de una persona del sexo masculino, joven, vestida con ropas interiores y con evidentes signos de haber fallecido por asfixia por estrangulamiento, siendo el medio utilizado un trozo de manguera.

En la inspección ocular practicada se procedió al secuestro del medio utilizado para producir la muerte, no se comprobó la existencia de signos de lucha previa, ni de testigos presenciales o de conocimiento.

Al practicarse la operación de autopsia se confirmó que el meca-

nismo que produjo el deceso fue el antes mencionado y que el cuerpo y las uñas del occiso no presentaba ningún tipo de lesión o vestigio ofensivo o defensivo, y se le constató dilatación del esfínter anal.

Todas las circunstancias narradas hacían suponer tanto a la Instrucción como al Juez de intervención que a "prima facie", se hallaban ante un hecho de HOMICIDIO, en el que un homosexual había sido estrangulado por persona o personas desconocidas.

Así orientada la investigación, el personal policial interviniente comienza una paciente y profunda averiguación, la cual le permitió determinar:

La víctima, era una persona de 28 años de edad, soltera, la cual se encontraba en el lugar del hecho circunstancialmente al cuidado de esa vivienda, propiedad de unos tíos, ausentes temporalmente del lugar.

Personas del sexo

femenino que habían mantenido relaciones con la víctima, aseveraron que contrariamente a lo que en un principio se suponía, ésta llevaba una vida sexual normal y por constancias halladas en su historia clínica se comprobó que la dilatación de esfínteres se debía a problemas hemorroidales.

¿Qué es lo que había sucedido entonces? ¿Cuál fue el factor desencadenante del hecho?

El occiso en vida había sido un joven que padecía de trastornos psicológicos que se exteriorizaban en profundos estados depresivos, situación ésta que fue corroborada por un profesional de la psicología, que personal de nuestra institución logró ubicar.

Durante sus últimos tiempos, éste joven había trabado relación sentimental con una mujer, la que posteriormente lo abandonó. Esta situación lo llevó a un estado anímico tal, que llegó a manifestar su deseo de no querer vivir más.

En ese estado, llega al día del hecho, en que vuelve a reiterar a la salida de su trabajo, a un compañero, su deseo de quitarse la vida. Con ese cuadro de angustia y depresión, entra a la finca y acosado por la soledad, se acuesta quedando en ropas interiores solamente. Así permaneció durante algunos minutos, lo que se deduce por las colillas de cigarrillos dejadas en lugar próximo al lecho.

No pudiendo resistir sus pesares se dirige al cuarto de la terraza en busca de un elemento con el cual terminar su vida. En la vivienda no había ningún tipo de armas por lo que acudió a un trozo de manguera allí existente, el cual ciñió a su cuello. Tiró fuertemente de uno de los extremos, lo que le produjo asfixia ocasionándole un desmayo, que hizo que su cuerpo cayera, quedando tendido en el piso. Las características del material no permitieron que el lazo cediera, produciéndole la muerte por ahorcamiento. Conclusión: fue SUICIDIO.-

EL ÁTOMO

La informática ha logrado que el hombre contemporáneo haya accedido a conocimientos que, a un ritmo progresivamente acelerado, lo hayan llevado a grandes e impredecibles realizaciones.

Pero, todo ese gran cúmulo de información, que no reconoce límite de edad, trabajo aparejado el inconveniente de la pérdida del concepto de alguna de esas informaciones, así como del alcance de muchos términos que frecuentemente se manejan, ignorando que es algo complejo llegar a concebirlas en forma real.

Esta vasta e indiscriminada información ha logrado que: conozcamos otra disciplina, que ha superado a la informática: la biónica, o sea la cibernética aplicada a la biología. Que un niño hable del átomo y de las partículas que en él se encuentran como si fuese posible palparlas. Que los textos del nivel secundario muestren fotografías donde, supuestamente, se encuentra la trayectoria de un electrón (la velocidad de un electrón vale 300 millones de metros por segundo) y una infinidad de conceptos que han perdido su carácter abstracto para

lograr una mayor aplicación operativa.

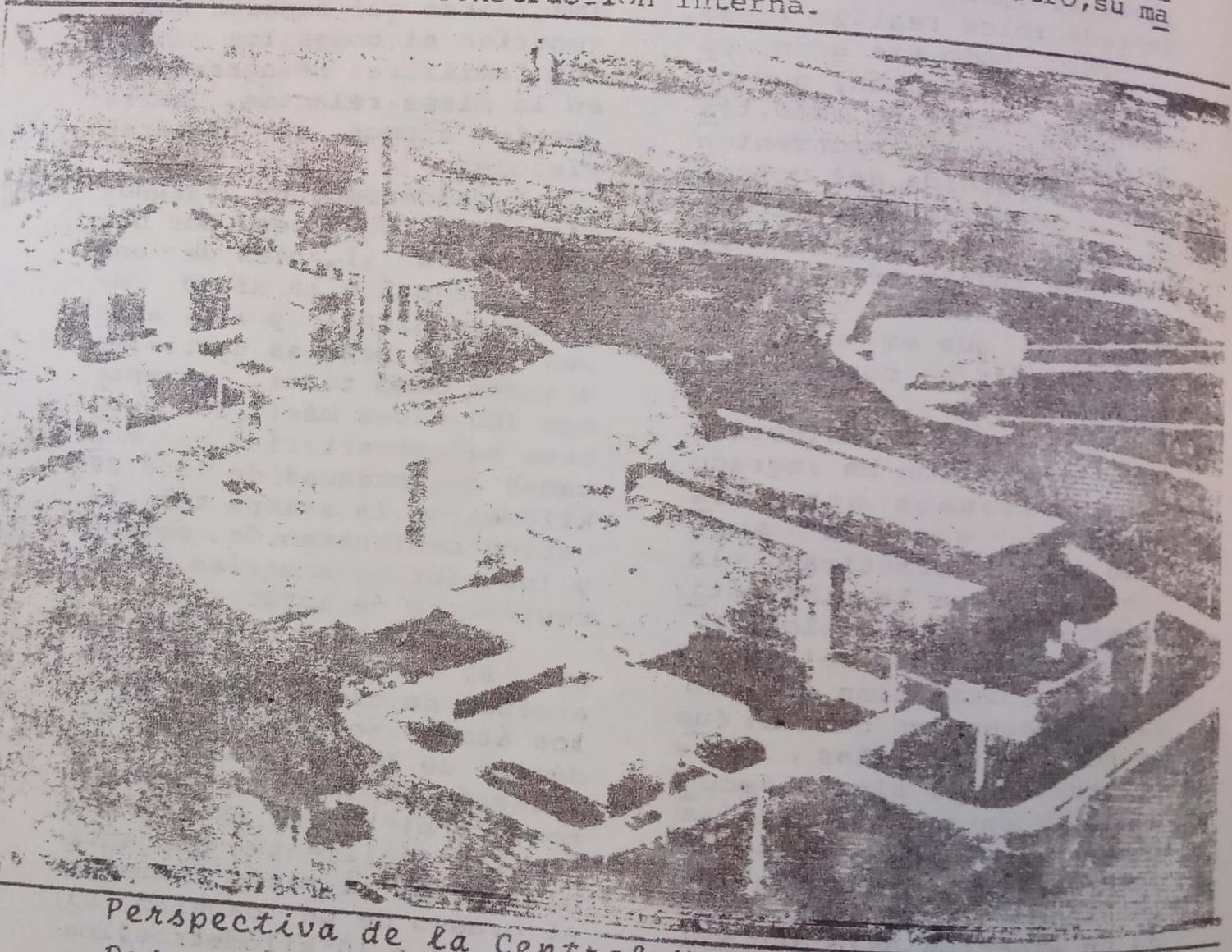
Baste un ejemplo de ello: el tamaño del átomo. Si se quiere concebir la pequeñez del mundo atómico, deberían imaginarse qué cambios sobrevendrían si todos los objetos familiares se agrandarán en la misma relación, hasta que los átomos se hicieran visibles.

Consideremos un agrandamiento de 100 veces. Los hombres serían gigantes de una altura igual a la mitad de la torre Eiffel y las avispas serían bestias terribles, grandes como toros. Aumentemos 100 veces más: los hombres se convertirían en montañas gigantes de 15 ó 20 kilómetros, la avispa tendría varios centenares de metros y los microbios serían de 1 centímetro de largo.

Otro aumento de 100 veces. El cabello tendría un espesor de cien metros; pero los átomos no alcanzarían al décimo de milímetro. Otra dilatación de 100 veces; el átomo de hidrógeno se haría por fin fácilmente perceptible, pero, al mismo tiempo el grueso de un cabello alcanzaría a 10 kilómetros; los microbios serían monstruos de cien metros de largo y una bola de billar adquiriría

ría el tamaño de la Tierra.

Pero a pesar de los inconvenientes del estudio de algo tan insignificante, el espíritu investigador del ser humano, gracias a la creación de modelos sucesivos, ha logrado explorar el mundo del átomo, medir su peso, su diámetro, su masa y descubrir su construcción interna.



Perspectiva de la Central Nuclear ATUCHA II.
Detras a la izquierda, la Central Nuclear ATUCHA I.

POR QUE INSTRUIMOS EL SUMARIO

Las facultades que la ley confiere a los funcionarios de Policía, en la instrucción de sumarios, siempre se la ha sospechado o visto, como una intromisión en lo que es una atribución constitucional exclusiva y excluyente del Poder Judicial.

La dependencia de la Policía del poder político, carga la atmósfera de sospechas en cuanto a la posibilidad de interferencias que el delegado del juez pueda experimentar, por estar sometido a un ordenamiento jerárquico. No obstante, éste es un problema ético que involucra no solamente a jueces y policías, sino también a toda otra autoridad y hasta persona, en lo de preferir lo justo a lo injusto. Esta aptitud para sentir la justicia, la rectitud moral y la belleza, es una función vital, que en definitiva sirve al interés y a la conservación de los seres humanos.

Las prohibiciones expresas que tiene el instructor policial, se explicitan por las directivas que distintos magistrados, en diversas épocas han impartido. Estas directivas, aclaran sobre la naturaleza intrínseca que distinguen las atribuciones del juez- en su carácter de ins

structor- y las de su delegado.

Desde el punto de vista policial, el derecho penal es una ciencia cultural, normativa y dogmática. El objeto de lo antijurídico es siempre una conducta humana. El hecho siempre trae sus problemas, enigmas y misterios, la gran faena del sumario es hacerlo patente e inteligible. La antijuridicidad es material y rigurosamente objetiva, no es una pura facticidad. Se trata de un hecho ocurrido, extemporáneo, ya no es posible un cambio en él; la misión del sumario es hacerlo verosímil; luego comienza la labor valorativa del juez, que determinará si la conducta es contraria a lo debido.

La detención no debe interpretarse contra las personas, sino conforme al propósito de la ley y partiendo del hecho, que no existe un actuar jurídicamente diferente; los elementos subjetivos de lo injusto, que forman parte de la conducta humana, es una atribución jurisdiccional, cuya valoración concierne al juez, que determinará si existió intención o negligencia.

La base para la formación del sumario, es la exis

lencia de un hecho, que la ley reputa delito o falta; cuando el procedimiento es iniciado por funcionarios policiales, el magistrado interviniente vigila atentamente su desempeño y queda a su arbitrio el momento de intervenir, sin perjuicio de tener que hacerlo, cuando clausurada la etapa confiada por la ley a su delegado lo completa en la parte que le es exclusiva.

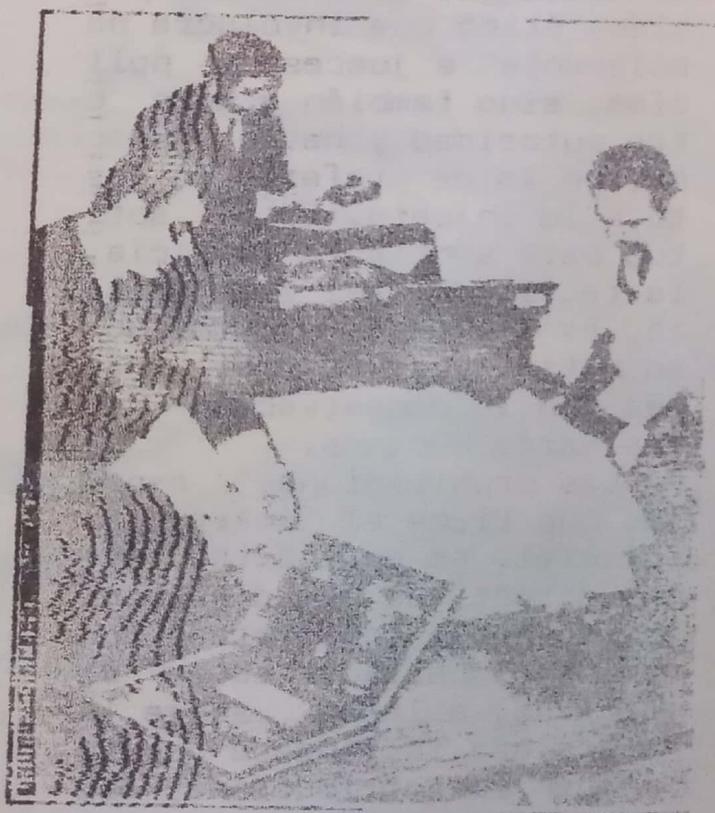
El sumario no es un simple sumar contingencias sin sentido, sino un esfuerzo para entender al protagonista del drama penal. Esa ilusión tan sólidamente fundada en nuestra naturaleza, que se llama verdad y justicia, no consiste en desear -más o menos oscuramente- que los hechos hayan ocurrido de determinada manera, para luego, buscar solamente las pruebas que demuestren que efectivamente eran como deseábamos. Cualquier prejuicio interferiría en la búsqueda de la verdad.

En épocas pretéritas, existían una reducida cantidad de departamentos judiciales y a considerables distancias con deficientes medios de comunicación, lo que hacía dificultoso el control

del juez sobre su delegado; no obstante, no recuerdo significativas dificultades para la administración de justicia.

Con la creación de cierta cantidad de departamentos judiciales, la relación entre el Juez y su delegado policial, el control y la directiva oportuna, es un hecho, no una posibilidad.

En la actualidad, además existe la posibilidad de recuperar el grado de eficiencia, que el instructor policial debe tener.



ESTUVIMOS EN LA PAMPA

Con motivo del 75º aniversario de la creación de la Policía de la Provincia de La Pampa, nuestra Escuela recibió la invitación, a participar de los festejos que se llevarían a cabo en el predio que ocupa la mencionada Institución en la ciudad de Santa Rosa. Las actividades principales se centralizaron en lo que se denominó, "SEMANA DE LA POLICÍA", a contar del miércoles 13 de abril hasta el domingo 17 del mismo mes.

Concurrieron también las Escuelas de Policía de las Provincias de: Córdoba, Mendoza, Río Negro y San Luis.

Nuestra delegación estuvo integrada por: Oficiales del Instituto; Abanderado: Sgto 1º OTERO, Adrián; Escoltas: Sargento KLUBUS, Rodolfo y Cabo 1º ANDRADE, Marcelo; Cadetes: BASTONE, Néstor; BERISSO, Ricardo; BERRÉRRVX, Alberto; BOTONI Alejandro; CABRERA, Carlos; CIPRIANO, Jorge; DESPOTT, Héctor; FAVERO, Walter; GARCÍA, Carlos; IGLESIAS, Daniel; MADRUSSAN, Carlos; OLIVIERI, Jorge; PARDO, Horacio; PENACHIETTI, Carlos; SALCEDO, Enrique; SKANSI, Jorge y TAVERNA, Miguel.

Como parte integrante de los festejos se realizaron distintas disputas deportivas.

La competencia constaba de cuatro disciplinas: Fútbol, voley, basquet y una prueba completa denominada tetratlón que consistía en: (natación utilitaria, montar a caballo, tiro al blanco, pista de combate y lanzamiento de granada), que se llevaron a cabo en distintos estadios de la Provincia de La Pampa y en las Instalaciones de la Escuela de la Policía antioquina.

Las actividades se desarrollaron dentro de un ambiente de sana camaradería, lo que le dio realce a esta competencia, acorde al programa preestablecido, a saber:

Día 13-04-83: Torneo inter fuerza de tiro en el polígono del Tiro Federal Argentino, en la Ciudad de General Acha.

Día 14-04-83: Formación y saludo de los efectivos presentes. Reunión de Delegados. Partido de basquet y voley. Almuerzo. Por la tarde partido de fútbol y voley.

Día 15-04-83: Prueba comple

ta (tetraatlón). Almuerzo. Basquet. Cena. Función de gala.
Día 16-04-83: Acto central y desfile. Almuerzo. Fútbol. Cena. Fogón.

Día 17-04-83: Final de basquet. Final de Fútbol. Final de voleibol. Clausura y entrega de premios. Despedida de las Delegaciones.

Los equipos de nuestra delegación estaban integrados de la siguiente manera:

en fútbol: Sgto Cte KLUBUS, Rodolfo; Cabo 1º Cte ANDRADE, Marcelo; Cte MADRUSSAN, Carlos; Cte OLIVIERI, Jorge; Cte BASTONE, Néstor; Cte PARDO, Horacio; Cte CABRERA, Carlos; Cte TAVERNAS, Miguel Ángel; Cte BERRISSO, Ricardo; Cte CIPRIANO, Jorge.

en voley: Cte BERRFERRYX, Néstor; Cte CABRERA, Carlos; Cte SKANSI, Jorge; Cte FAVERO, Walter; Cte DESPOTT, Héctor; Cte PENACHIETTI, Carlos; Cte SALCEDO, Enrique; Cte IGLESIAS, Daniel; Cte CIPRIANO, Jorge.

en basquet: Sgto 1º Cte OTERO, Adrián; Cte DESPOTT, Héctor; Cte FAVERO, Walter; Cte PENACHIETTI, Carlos; Cte GARCÍA, Carlos; Cte SKANSI, Jorge; Cte SALCEDO, Alejandro.

en pruebas completas: Sgto Cte KLUBUS, Rodolfo; Cte BOTONI, Alejandro.

Las jornadas se iniciaron de acuerdo al programa:

El jueves 14, en el horario de 09.00 a 10.30 se enfrentaron en basquet:

1º partido: Mendoza vs. Córdoba; en el estadio de All Boys imponiéndose Córdoba por 83 tantos a 18.

2º partido: La Pampa vs. Buenos Aires; en el estadio de Estudiantes donde se impuso Buenos Aires por 49 tantos a 25.

De las 10.30 a 12.15 se enfrentaron en voley:

1º partido: Rio Negro vs. San Luis; en el estadio Estudiantes donde se impuso San Luis por 2 a 0.

2º partido: La Pampa vs. Buenos Aires; en el estadio de All Boys donde venció La Pampa por 2 a 0.

De las 15.00 a 17.00 se enfrentaron en fútbol:

1º partido: Mendoza vs. San Luis; en el estadio de All Boys resultando ganador Mendoza por 4 a 2.

2º partido: Buenos Aires vs. San Luis; en el estadio de Belgrano, resultando ganador Buenos Aires por 3 a 0.

De las 17.15 a las 18 se enfrentaron en voley:

3er partido: La Pampa vs Córdoba; en el estadio de Estudiantes donde se impuso Córdoba por 2 a 1.

4to partido: San Luis vs Mendoza; en el estadio Fortín Roca, donde se impuso San Luis por 2 a 0.

El viernes 15 de 07.30 a 13.00 se realizó la prueba completa de tetratlón, en la cual el puntaje fue, (según lo veremos en el cuadro que a continuación sigue)

APELLIDO Y NOMBRE	ESCUELA	NATACIÓN	CABALGATA Y TIRO	PISTA COMBATE	LANZAM. GRAN.	TO-TAL
PERALTA MARIO	CÓRDOBA	85	90	45	90	310
MADRUSSAN CARLOS	BUENOS AIRES	100	85	70	35	290
FARIAS LUIS	CÓRDOBA	90	75	50	50	265

De las 15 a las 18, se enfrentaron en basquet:

3er partido: Córdoba vs Río Negro; impusieron Córdoba por 56 a 21, partido disputado en el estadio de Fortín Roca.

A posteriori de la cena, se llevó a cabo una velada de gala a la cual fueron invitados todos los integrantes de las delegaciones, que se realizó en el teatro Español de la ciudad de Santa Rosa.

El sábado 16, se conmemoró el 75º aniversario de la creación de la Policía

de la Provincia de La Pampa, realizándose en horas de la mañana el acto central.

A las 11.00 se inició la ceremonia que contó con la presencia, entre otras autoridades, del Señor Gobernador de la Provincia de La Pampa y nuestro Jefe de Policía. En este acto, se hizo entrega de uniformes y cuarteaux a los cadetes del 1er. año de la Escuela de Policía de la Provincia de La Pampa.

GANADORES INDIVIDUALES

NATACIÓN: MADRUSSAN, Carlos prov. de Buenos Aires con

156,41 puntos.

TIRO: BOTONI, Alejandro, prov. de Buenos Aires con 43 puntos.

PISTA DE COMBATE: VANI, Mario, prov. de La Pampa con 2,0583.

LANZAMIENTO DE GRANADA: OLIVIERI, Jorge, prov. de Buenos Aires con 181 puntos.

Clasificaciones de las disciplinas deportivas.

VOLEY: Campeón Escuela de Cadetes de la Policía de San Luis. Subcampeón Escuela de Cadetes de la Policía de Córdoba.

FÚTBOL: Campeón Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Córdoba Subcampeón Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

BASQUET: Campeón Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Córdoba Subcampeón Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

A continuación, daremos el puntaje de la prueba completa por equipos.

CLASIF.	ESCUELA DE POLICIA	NATACION	TIRO	PISTA DE COMABATE	LANZAM. GRAN.	TOTAL
1	CORDOBA	255	165	185	210	815
2	BUENOS AIRES	185	245	105	195	730
3	SAN LUIS	115	140	225	195	675
4	LA PAMPA	105	140	235	80	560
5	MENDOZA	140	125	105	145	515
6	RIO NEGRO	150	125	95	125	495

LA DESPEDIDA

El Jefe de la Policía de la Provincia de La Pampa,
Teniente Coronel Dn. RAUL MATEO GUIDONI
saluda,

con distinguida consideración al señor de
legado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Sub
comisario Dn. JULIÁN BLANCO, agradeciéndole profundamente
la deferencia que ha tenido en visitar en esta fecha tan ca
ra en la vida de la Institución Policial.

Que el paso por esta bendita tierra pampea
na quede grabado en vuestro corazón y lleve a sus superiores
y camaradas, el saludo cordial de todos y cada uno de los
integrantes de esta Repartición, junto al deseo de que es
te encuentro haya servido para afianzar aun más los lazos
de amistad que unen a sus Instituciones.

Santa Rosa, abril 16 de 1983.-



Fogón de despedida luego de los actos de La Pampa.

EL LABORATORIO

Todo egresado de nuestro Instituto debe conocer las técnicas y elementos que en el campo de la investigación criminal la ciencia nos proporciona. Tal conocimiento permitirá una mayor idoneidad y eficiencia en la investigación de los ilícitos y la aplicación de éstos al sumario judicial con el fin de proporcionar al magistrado de intervención la mayor ilustración para determinar el cuerpo del delito, la responsabilidad o inocencia de los presuntos autores.

En nuestra Escuela se está construyendo un moderno laboratorio en el que se podrán realizar trabajos prácticos de criminalística. Este lugar estará provisto de elementos portátiles para que el Cadete pueda conocer las modernas técnicas de obtención de evidencias. Actualmente, y con ese fin, este Instituto posee 23 equipos portátiles que disponen de todo el material necesario para cada especialidad de la criminalística.

IDENTIFICACIÓN PAPILOSCÓPICA Y NECROPAPILOSCÓPICA Y LEVANTAMIENTO DE RASTROS: Con este equipo se pueden cumplir todas las posibilidades de identificar a una

persona, por las huellas papilares propias dejadas en el lugar del hecho; en el primer caso, obviamente identificar personas vivas y cadáveres; para este supuesto, cuenta con reactivos y material quirúrgico para la obtención de dedales "de piel"; los reactivos permiten reconstruirlas en su epidermis para posibilitar la tarea.

En el segundo caso el equipo disponible permite realizar las tareas de búsqueda, revelación, levantamiento y transporte de los rastros papilares. Es así como se pueden levantar rastros papiloscópicos en los más disímiles casos. Otro equipo de gran valor práctico es el de inspección ocular, levantamiento y transporte de pruebas, para su posterior envío a los laboratorios especializados, como así también elementos de dibujo y medición para la confección de croquis a escala.

ACCIDENTOLOGÍA: En esta especialidad se cuenta con un maletín acondicionado al efecto. El mismo dispone de los elementos comunes para una evaluación primaria del hecho ocurrido; así es que cuenta con lo necesario para elaborar un croquis a es

cala, herramientas para forzar puertas o carrocerías de automotores; instrumentos de cirugía para extraer fragmentos de pintura, vidrios, trozos metálicos, etc, de personas heridas o cadáveres que permitan "a posteriori" ubicar al vehículo con el cual se ocasionaron lesiones o muerte de los damnificados. Posee también un juego de sellos a escala (1:200) que representan los distintos vehículos como así también rosa de los vientos y flecha indicadora de la dirección del tránsito, que permiten ilustrar sumarios por accidentes de tránsito, ferroviarios, choques en ruta, calles, caminos, etc.

LEVANTAMIENTO DE HUELLAS DE PISADAS Y RETRATO DEL PASO: Este equipo permite la obtención de calcos de yeso de pisadas humanas, rastros de neumáticos, huellas de cascos de animales u objetos que han sido arrastrados sobre la tierra, barro, polvo, arena o nieve. El retrato del paso, permite reconstruir el sentido de marcha, medir el largo y ancho de las pisadas y su ángulo que por inferencia a su vez permite calcular la estatura y el peso de la persona investigada.

EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE ALCALOIDES, MARIHUANA Y

BARBITURICOS: Permite determinar la peligrosidad al instante en el lugar del hecho, del material sospechoso que será posteriormente derivado al laboratorio especializado que identificará en forma definitiva. Mediante el mismo es posible determinar su tipo, por ejemplo, si es morfina o alguno de sus derivados, si es marihuana o alguno de los barbitúricos de uso medicinal.

EQUIPO DE DETERMINACIÓN DE DEFLAGRACIÓN DE PÓLVORA O

DERMOTEST: Permite comprobar si una persona ha efectuado disparos de arma de fuego, mediante una sustancia extractora de los productos residuales de la pólvora que quedan en la piel, y es revelada mediante un reactivo químico.



La celebración de este nuevo aniversario es tal vez el mejor momento para echar una mirada retrospectiva y buscar el principio de un camino que se inicia en 1941; pero que a su vez fue la culminación de los esfuerzos de muchos hombres de claras proyecciones.

La mejor prueba para esta afirmación nos la da la Historia: Ya en el año 1884 se expide un decreto para el nombramiento de Sargentos distinguidos con la jerarquía de "Oficial en Comisión". Su vigencia, empero, es breve.

Tres años más tarde encontramos que el Sargento Mayor Domínguez brega por la creación de una escuela: Un proyecto no llevado a cabo es el resultado de su iniciativa.

A pesar de que en 1907 un nuevo plan corre igual suerte que el anterior ante cesor, las semillas dan sus frutos y muchas mentes acciaban a una idea que es cada vez más fuerte. Es inevitable un nuevo fracaso al año siguiente, en que la proyectada Escuela de Aspirantes a Agentes de Investigaciones no puede concretarse por razones políticas y pre supuestarias.



13
Primer desfile realizado por Lu



En 1911 comienza a dar clases la Escuela de Vigilantes y Sargentos y la Escuela de Oficiales. Solo funcionan durante 6 años, tras los cuales tienen que ser cerradas por razones económicas. La lucha no decae pero son necesarios dos nuevos intentos: En 1927 se crea la Escuela de Aspirantes a Policía, la que en 1931 es clausurada por motivos que actualmente se desconocen. Tres años más tarde es creado el Instituto Técnico de Investigaciones Criminales y en el mismo año se decreta la formación de un establecimiento para el perfeccionamiento de empleados y tropa. Nuevamente las razones políticas se imponen que el decreto de paso a la concreción.

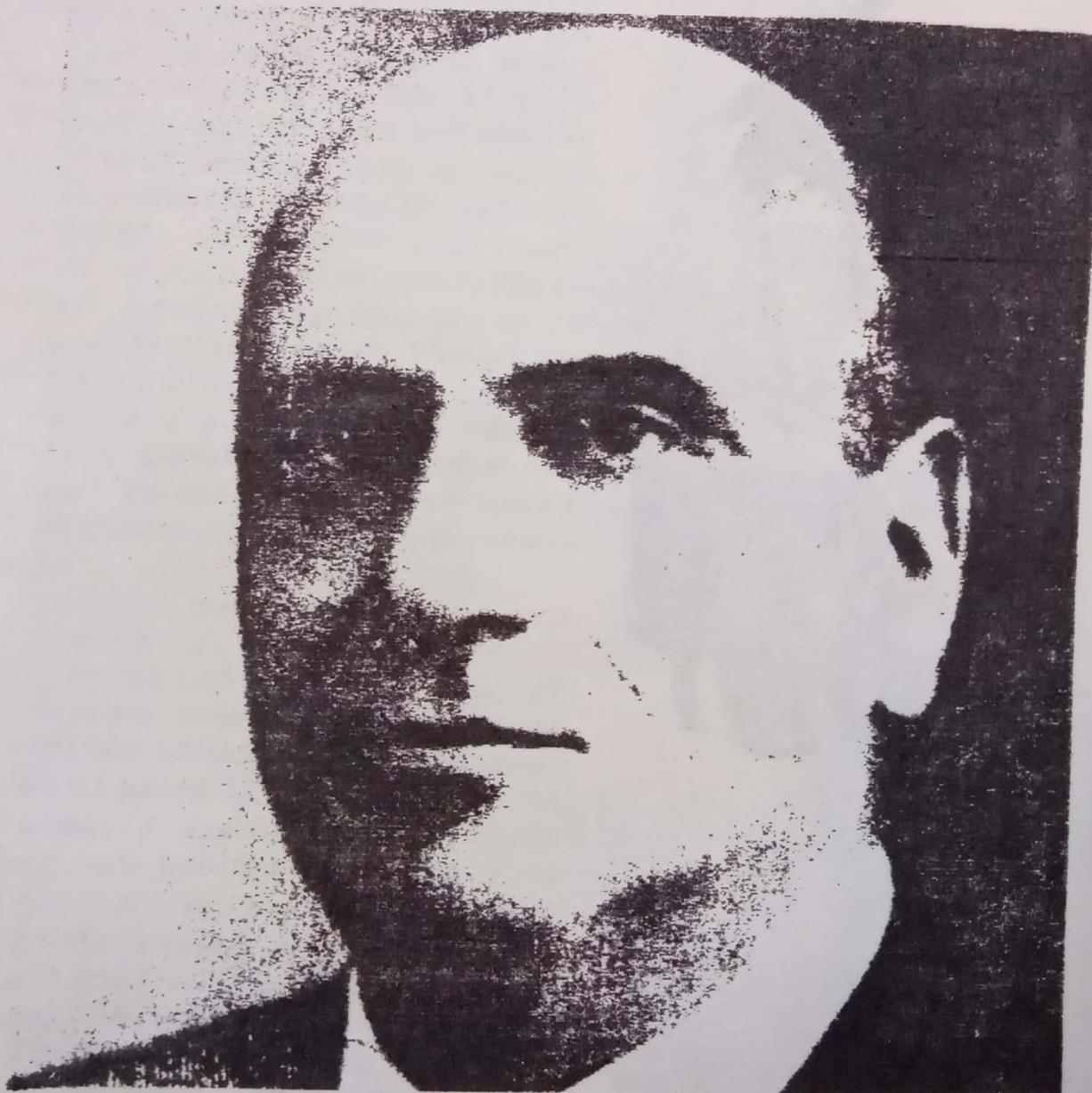
Por fin, en 1937, la ley 4646 sale a luz poniendo de manifiesto la tenacidad que hemos venido reseñando hasta aquí, pero recién cuatro años más tarde comienza a funcionar la Escuela de Policía en la calle 1 entre 42 y 43 de la ciudad de La Plata. Un posterior traslado convierte a Tolosa en el nuevo asiento de la Escuela, más precisamente entre las calles 2 y 528. Por iniciativa de las autoridades de la

de setiembre 1941
Escuela de Policía "JUAN VUCETICH".

Escuela el 17 de setiembre de 1947 se le da el nombre de "JUAN VUCETICH".

En junio de 1959 el entonces director del Instituto conoce la estancia "San Juan" que se encontra

ba en un total estado de abandono y ve que es el sitio ideal para la Escuela. Es en ese año que se produce el traslado a este hermoso lugar donde día a día se escribe la historia de mañana.

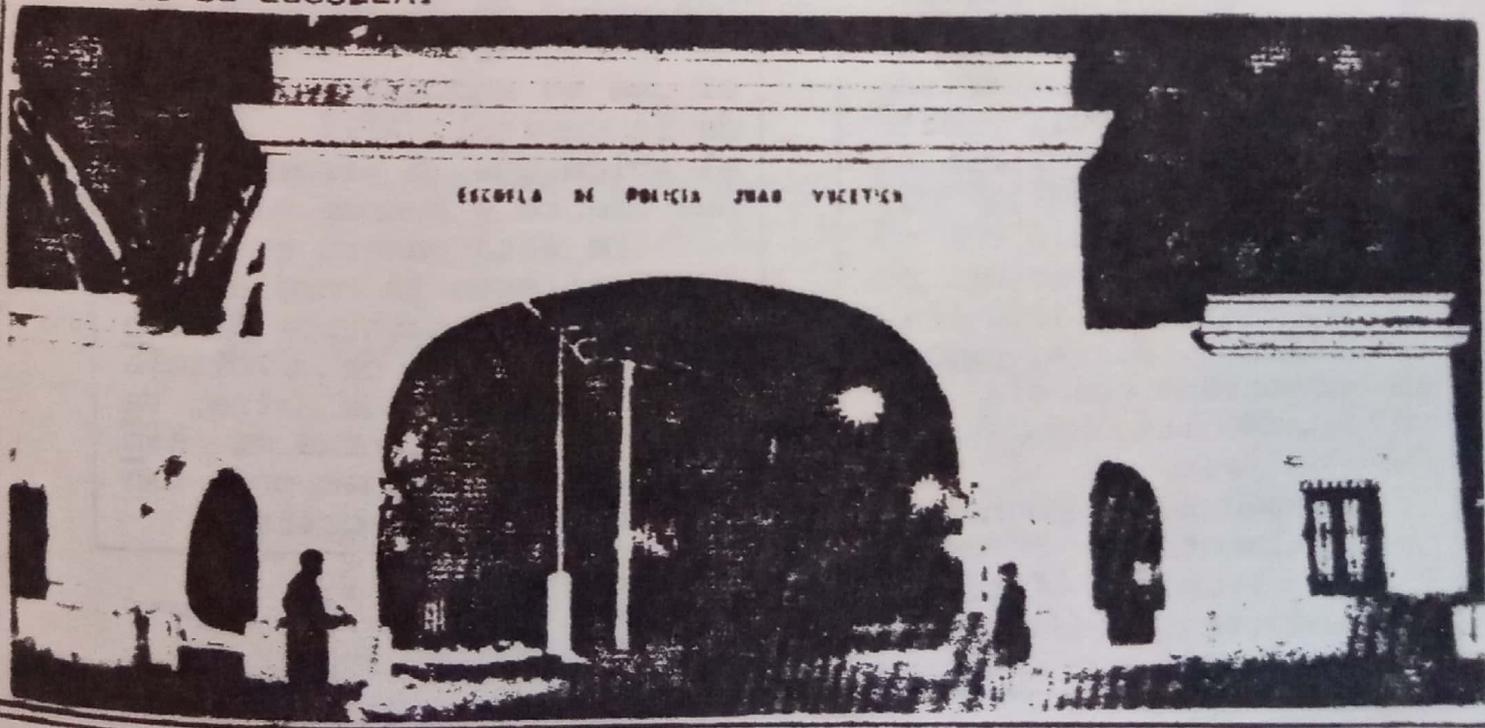


JEFE DE POLICIA
CNEL. (R) D. ENRIQUE I. ROTTJER
CREADOR DE ESTE INSTITUTO. 27-6-1941

AYER Y HOY



LOS COMIENZOS: Puesto de Guardia Nº 1, ubicado en la entrada de nuestro Instituto, frente al Camino Centenario, en 1959 - cuando la Estancia San Juan se convirtió en el flamante asiento de la ESCUELA.



El mismo Puesto de Guardia en 1983. La labor de los hombres - que pasaron por nuestra Escuela se nos revela en todos los detalles.

UN VIAJE A SALTA

En la madrugada de un día del verano pasado, cuando se disponía a regresar a mi casa, tuve que viajar desde la ciudad de Tartagal hasta la ciudad de Salta. En este viaje tuve un encuentro que recordare por mucho tiempo: el Comisario de Tartagal.

El vuelo salía a las 14 horas y el micro en que viajaba llegaba a la ciudad de Salta ese día a las 5 horas, así que tenía unas cuantas horas para aprovechar y conocer la ciudad. Luego de un intercambio de impresiones el Comisario me ofreció hospedaje en el Círculo de Oficiales de la Provincia de Salta.

Cuando llegamos a la terminal de omnibus me trasladaron en un móvil perteneciente a esta Policía hacia la Jefatura de la misma. Allí me recibió con mucho agrado el Director de la Escuela de Policía de la Provincia de Salta, quien se encontraba ese día desempeñando las funciones de Jefe de Área.

Desde su despacho y personalmente se comunicó con el Círculo de Oficiales pidiendo se me reservara una habitación con todas las

comodidades; luego puso a mi disposición un móvil para que me trasladara al mencionado lugar. Realmente, el trato preferencial con que se me atendió, acorde al de un oficial, me sorprendió agradablemente, naciéndome sentir como en mi propia casa.

Más tarde, fui invitado a conocer las distintas instalaciones que posee el lugar, asombrándome las modernas comodidades con que cuentan. A la hora del almuerzo, tuve el orgullo, en el Casino de Oficiales, de compartir la mesa junto con los Oficiales de esta Repartición.

Llegada la hora de partir solicitaron por radio la presencia de un móvil, el que me trasladaría al aeropuerto el que se encuentra a 40 km. de la capital. Allí abordé el avión que me trasladaría nuevamente a Buenos Aires.

De esta manera se pone de manifiesto la cordialidad existente en nuestros camaradas integrantes de la Policía de la Provincia de Salta. Vaya en estas palabras mi sincero agradecimiento por tanta amabilidad demostrada.

UN CADETE

LLEGAN A MÍ

Padre nuestro hoy quiero decirte

Otras cosas que a mi alma llegan;

La vida que anhelo y voy a pedirte,

Intentó ganar, pues mi ser lo esperaba:

Cambia tú mi vida, deja mi sentir,

Indica mis pasos, mi rumbo señala, que

Ami hermosa patria yo quiero servir.

MI PAÍS

Aquí donde nací.

Ruego a Dios pueda morir.

Grande en su extensión,

En su gente superior

Ningún país se le parece

Tanta nobleza en su gente, no ha de haber;

Indebleble su nombre en el mundo,

No lo ignoran, le responden:

Al gran pueblo argentino; Salud!

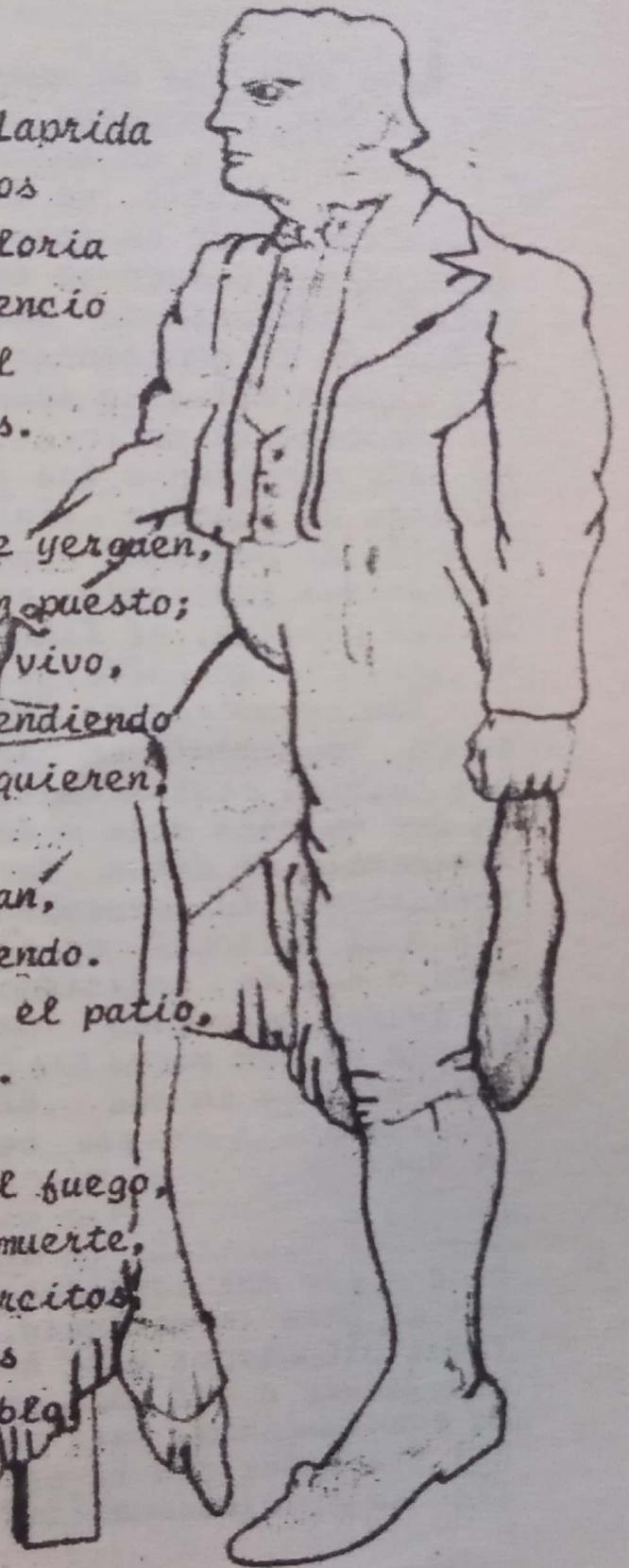
AL 9 DE JULIO

Sube al estrado Laprida
se quedan todos atentos
y como un viento de gloria
pasa hecho frío y silencio
ya les interroga aquél
si libres o no seremos.

Todos a la vez se yerguen,
al punto de pie se han puesto;
clamando ya, por Dios vivo,
cada uno el brazo extendiendo
a su ser libre, esos quieren,
la vida misma.

Uno a uno, así lo juran,
y todos también surgiendo.
Del pueblo que invade el patio,
se oye el amoroso eco.

La patria jurada está
por la espada y por el fuego,
por la vida y por la muerte,
¡señor Dios de los ejércitos,
¡acabados son los reyes
Manda Soberano El Pueblo!



PARTO DE EMERGENCIA

Las oficinas de guardia de las dependencias policiales, son un lugar donde, la mayoría de la población acude en forma instintiva, cuando se encuentra atravesando una situación de emergencia, aun cuando éstas no sean de competencia policial. No solo recurren a las oficinas de guardia sino también al personal que cumple sus funciones en la vía pública, el llamado Servicio de Calle.

Son innumerables los casos, mayormente en zonas rurales o carenciadas en que mujeres ante la inminencia de dar a luz concurren a la dependencia o al personal de calle, a fin de solicitar su ayuda. Ante esta urgencia no son pocas las oportunidades en que el destino quiso que ese bebé naciera en una oficina de guardia o en un patrullero policial. Es debido a eso que consideramos de gran importancia, estar preparados para hacer frente a tal eventualidad, para poder responder con la eficiencia y profesionalidad

que la sociedad a la que servimos se merece. Para ello en la asignatura "PRIMEROS AUXILIOS", recibimos conocimientos teóricos y prácticos, pero consideramos oportuno desarrollar el siguiente artículo:

Hay casos en que los partos pueden crear una situación de emergencia, aun siendo un parto normal.

El funcionario policial por todos los medios requerirá urgentemente la presencia de un médico, y en caso contrario dispondrá rápidamente el traslado de la parturienta a un nosocomio. De no ser posible cumplimentar estas tareas y ante la situación inminente de un parto de emergencia se procederá de la siguiente manera:

- 1) Tranquilizar el ambiente; moderar a las personas que se encuentren próximas o pendientes del asunto. Eso se logra mediante la autoridad, que se impone a través de la seguridad que se tiene de como proceder.

- 2) Preparar el lugar para recibir al niño. Para ello coseguir algo limpio (sábanas, camisas, etc.) y acostar a la parturienta

sobre los mismos, dejando un sector libre donde naturalmente se depositará al niño al salir del seno materno.

3) Hacer que la embarazada respire tranquila y libremente.

4) Siempre lavarse las manos.

5) Esperar. No apurarse ni apurar las cosas. Denotar tranquilidad que se comunicará a los circundantes y a la propia parturienta.

Una vez que el recién nacido haya salido procederemos a:

1) Esperar que el cordón umbilical deje de latir antes de realizar las ataduras. El latido denota que aun está recibiendo sangre y con ella la oxigenación necesaria, por parte de la madre. Para comprobar los latidos, tóquelo suavemente con sus manos.

2) Cuando el latido haya cesado, haré las ataduras, en la forma indicada en la figura "A" y a 10 cm. del ombligo de la criatura. Para las ataduras puede utilizarse lo que se tenga a mano y sirva al fin hilos, cordones de za-

zapatos, etc.)

3) Efectuadas las ataduras, cortar el cordón en un punto entre las ataduras, en la forma que lo indica la figura "B".

4) Para realizar el corte, utilizar lo que se tenga a mano y sirva para ello, incluso los dientes.

5) Si se cuenta con elementos bañar al recién nacido.

Transcurrido entre los primeros 10 y 20 minutos de producido el nacimiento, sale la placenta. Esto es un proceso normal, por lo cual no se debe tirar el cordón restante para tal fin.

En caso de hemorragia, tenga en cuenta, que cuando el útero queda blácido (no se contrae), se producen hemorragias internas o externas. Sus síntomas son: palidez, hambre de aire, pulso rápido y débil, mareos. Si comprobamos que la hemorragia no cesa deberemos comprimir la aorta.

Para esto, apretaremos con el puño la altura del ombligo hasta la llegada del médico.

EL MÉDICO DEBE SER

AVISADO DE INMEDIATO, O REQUERIR CUALQUIER TIPO DE SERVICIO ASISTENCIAL, ANTE TODA EMERGENCIA DEL PARTO.

SÍNTESIS:

a) Cuando un parto se hace en la vía pública, por lo general es normal.

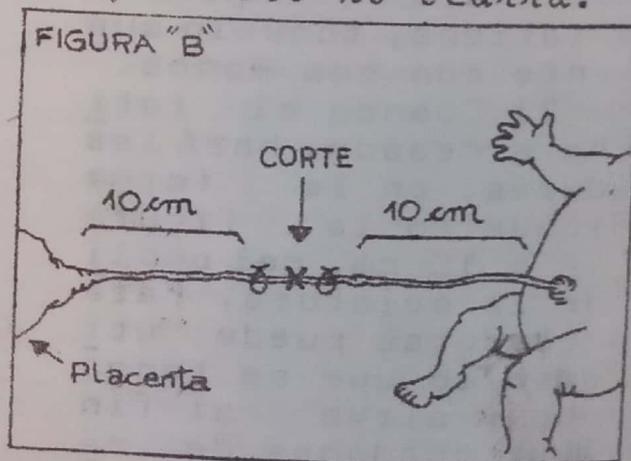
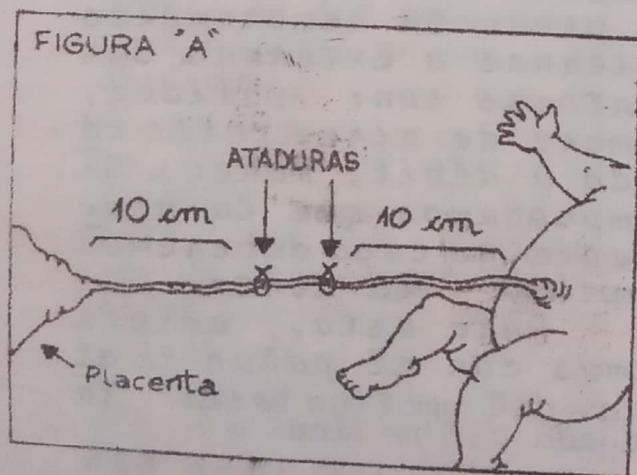
b) Siempre se debe tranquilizar, especialmente a la madre. Mirar y no tocar innecesariamente. Esperar la salida normal y natural del niño, para recibirlo con las manos.

c) Ante una emergencia de parto en la vía pública, existen tres posibilidades: 1) Que lo esté por tener (tranquilizarla y esperar a la criatura con las manos) 2) Que lo esté teniendo

(tranquilizar y esperar a la criatura con las manos). 3) Que lo haya tenido (entonces recordar) si el recién nacido está afuera, pedir a la madre que respire hondo y comprobar si el cordón umbilical late. -No debemos alarmarnos por el color violáceo de la criatura ya que pasados unos momentos aclara solo-.

d) Si hay circulares del cordón umbilical alrededor del cuello, se debe desenrollar con sumo cuidado. Si el bebé está ahogado, hacer respiración boca a boca, no se debe palmear.

Los dos problemas más graves que se pueden suscitar son: HEMORRAGIA E INFECCIÓN, se debe adoptar precauciones para que ello no ocurra.



EL CUERPO DEL DELITO

Cadete:

Ya terminada una clase, uno o muchos de ustedes vienen inquietados por ese misterio que encierra el sumario. El sumario judicial a cargo de policía, se entiende.

Y es entonces allí donde comprendo que el sumario por sí solo, tiene una vitalidad actualizadora e irremplazable que me mueve a volver sobre él.

Y como en este mensaje no estará todo dicho, le anticipo que vendrán otros como el presente, a pesar de lo que se ha dicho (y que no es cierto) de que nunca se gundas partes fueron buenas.

Dije, que usted lo comprendió, mejor aun, que el contenido o materia de sumario abarca toda una investigación del hecho delictivo y de su autor.

Hete aquí que, el cuerpo del delito es un protagonista fundamental e inevitable del sumario. Baste recorrer el artículo 93 y siguientes del Código de Procedimientos Penal bonaerense para comprobar este acerto.

Y como el Código Procesal de la Capital Federal ostenta en el título IV (Art. 207 y siguientes) la leyenda

"del cuerpo del delito", muchos se preguntan si el C.P.P. bonaerense ignora el tema.

Y no lo ignora por tres razones.

La primera, es que el contenido de los preceptos legales en cuestión (atr. 93 s.s. del C.P.P. bonaerense y 207 s.s. del C.P.P. capitalino) son similares.

Otra, es que a pesar de lo que se dice "que el cuerpo del delito conste por medio de pruebas directas o inmediatas" (art. 256, inc. 1º del C.P.P. bonaerense).

Y por último, que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (que se llama doctrina legal) ya me ocuparé más adelante de la doctrina (Clemente Díaz, Obarriq, Cabanellas, Jofré, Alberto Pocco, etc.) ha dicho que el cuerpo del delito se refiere a un acontecimiento histórico concreto, ocurrido en la realidad, pero que encuentra la ecuación típica, y no es otra cosa que la exteriorización en el mundo físico del contenido del tipo objetivo de que se trate, es decir, la realidad de los elementos descriptivos incluidos en el tipo, quedando excluidos todos los subjetivos (sentencia del 2 de se

tiembre de 1975, en revista "LA LEY", tomo 1976-b 45, cit por Hortel, Código de Procedimiento Penal pág. 120) a demás, el cuerpo del delito entendido como la materialidad de su acaecimiento, es todo aquello que representa la manifestación material y la apariencia física de la infracción, y como tal puede probarse por confesión, si ésta reúne las condiciones exigidas por la ley, apareciendo corroborada también por o

tros elementos de juicio (Hortel, op. cit. pag. 120/121).

La vigencia y vitalidad del sumario, se demuestra palmariaamente cuando se tiene presente, por ahora, el tema del cuerpo del delito.

Para confirmar aún más esta postura, más adelante les hablaré de la investigación doble: comprobación del delito (título II, Cap. I del CPE) esto es, investigación del hecho delictivo y de su autor.

Hasta Pronto.

-El profesor-



Alegoría
de la
justicia

DÍA DEL PERIODISMO

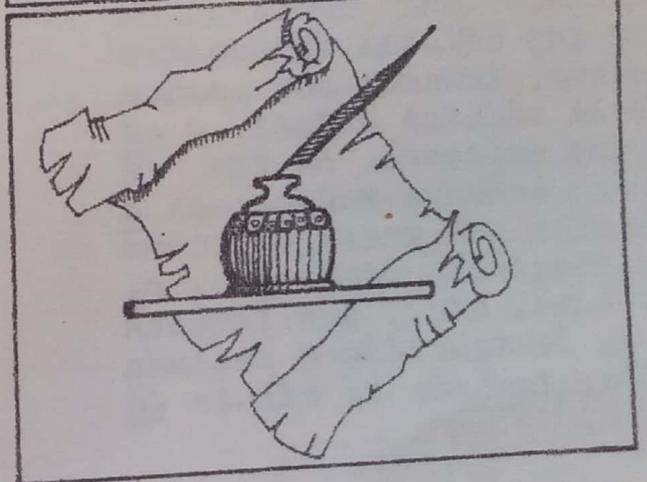
Creado el Primer Gobierno Patrio, fue necesario divulgar las nuevas ideas criollas que venían gestándose desde tiempo atrás, para lo cual fue necesario crear un medio escrito de información a fin de llevar las buenas nuevas a los restantes patriotas.

Por lo que fue creado el 2 de Junio de 1810, el primer periódico libre de América del Sur, orden emitida por la Primera Junta de Gobierno. En dicho periódico, se daba cuenta al pueblo de lo acaecido en el ámbito gubernativo, y la forma en que se tendrían en cuenta a sus ciudadanos en el futuro, abriendo nuevas inquietudes al suhacer popular, de ser partícipes en el progreso de la floreciente Patria. La Junta de Gobierno, ve la necesidad de la proclamación al pueblo por lo tanto, afecta a sus secretarios para mediar en esta circunstancia.

El Dr. Mariano Moreno (uno de los secretarios de la Junta), promueve la formación y creación de un medio que satisfaga esas necesidades de comunicación. Se crea entonces una obra informativa y formativa, la que se trasluce a través de "La

Gazeta".

Es tal la influencia que ejerce La Gazeta sobre los pensamientos populares, que se transforma en un obstáculo para el movimiento gestado en Montevideo por parte de la Princesa Carlota Joaquina. Dedicó a esto, es que la Princesa regalaba una imprenta a los realistas de esa ciudad para contrarrestar el poder de La Gazeta. Ella pensaba que la importancia de las letras del periódico, pesaban y superaban el poder destructivo de las armas realistas. Hoy, los integrantes de la Escuela "Juan Vucetich" quieren rendir un conciso homenaje, por intermedio de estas letras, a aquellos forjadores de la comunidad escrita, tales como lo fueron próceres de la estirpe de: Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Ignacio Vélez Sarsfield, Manuel Belgrano ...



FAMILIA

Hablamos, en el número anterior, que el individuo deviene persona y que la matriz de identidad del hombre se da en su seno: Hoy trataremos de dar respuesta a la pregunta ¿Qué es familia? ¿Qué es una familia?

Familia es un grupo humano básico. Grupo porque su estructura funciona con pluralidad de personas. No necesitamos definir humano ya que nos bastará reconocer alguno de nuestros atributos más preciosos: racionalidad, cultura, libre albedrío, etc. Básico. De base. De fundamento donde tiene su origen y se asienta.

Como tal, la familia, funciona como una célula primaria y vital para la sociedad.

De aquí sacamos conclusiones de suma importancia. Haciendo una comparación con las células de nuestro cuerpo, tenemos que pueden darse células vitales y células enfermas. Si las células humanas pueden ser atacadas por enemigos como infecciones, bacterias, microbios, etc., que tienden a su destrucción o degradación; también la célula fa-

miliar— y continuando con el simil— puede ser objeto de ataques por parte de aquellos elementos enfermantes, enquistados en el cuerpo social. De allí que en todas las culturas la familia siempre ha tenido un carácter sagrado con la finalidad de protegerla. Y es que, como dadora de vida, se constituye en un sagrario.

Atacar a la familia es atacar el cuerpo social.

Atacar el cuerpo social significa dejar a la Nación, que es "habitat" natural de las familias, a merced de fuerzas disolventes. Serán endógenas, si se hallan enquistadas, exógenas, en el caso de agresiones instrumentadas por otras Naciones o Potencias de Naciones, como en el caso de penetraciones económicas, culturales, filosóficas o la agresión física de la guerra.

Como célula primaria, es dadora de vida y también lo es en otros planos. En el plano material, en el plano síquico y en el plano espiritual (que es más profundo y valedero).

No analizaremos el plano material porque de tan inmediato se nos hace evidente.

Es dadora de vida en el plano síquico, porque como ya lo señaláramos en nuestro artículo sobre PEKSONA, el hombre en la familia adquiere su matriz de identidad, asimismo comienza en su seno el largo camino de su socialización. En la familia, el hombre introyecta (mete dentro de sí) los primeros modelos básicos de comportamiento que se enraizan con

el aparato sicobiológico profundo. Decimos gráficamente "Lo mamó con la leche de la madre". Esta es una verdad, como todas las que grafica la sabiduría popular, de a puño.

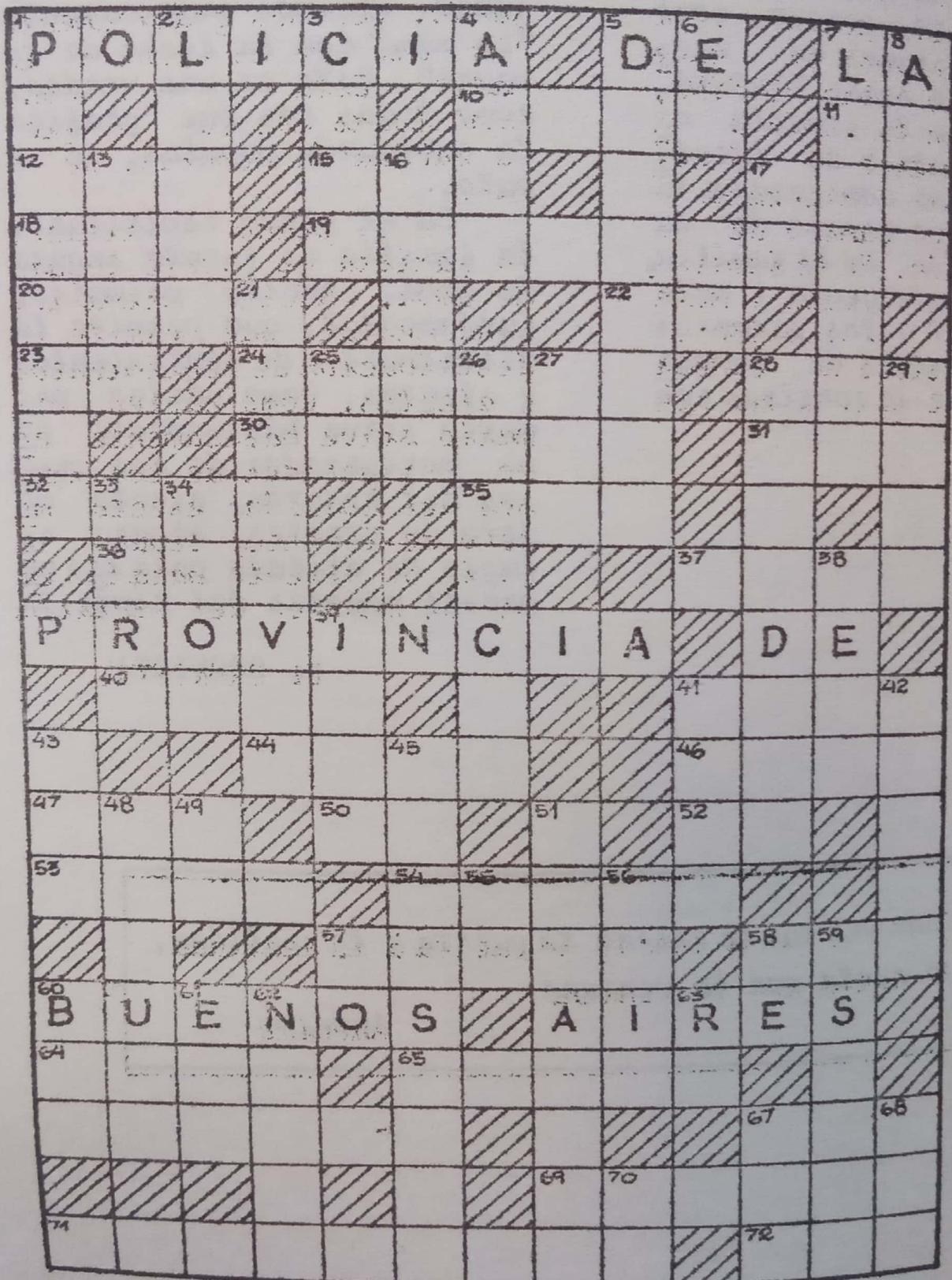
En el plano espiritual, la familia es fuente segura de amor, núcleo primario, fundamental, que permite la distribución de sentimientos y afectos. Como núcleo primario sirve básicamente como morigerador de los impulsos del corazón; efecto modelo de ideales; seguro refugio de aliento para las empresas mayores del espíritu

EL CRONISTA.

Cada vez que le cierro la puerta a la realidad,
se cuela por la ventana.

Anónimo

CRUCIGRAMA



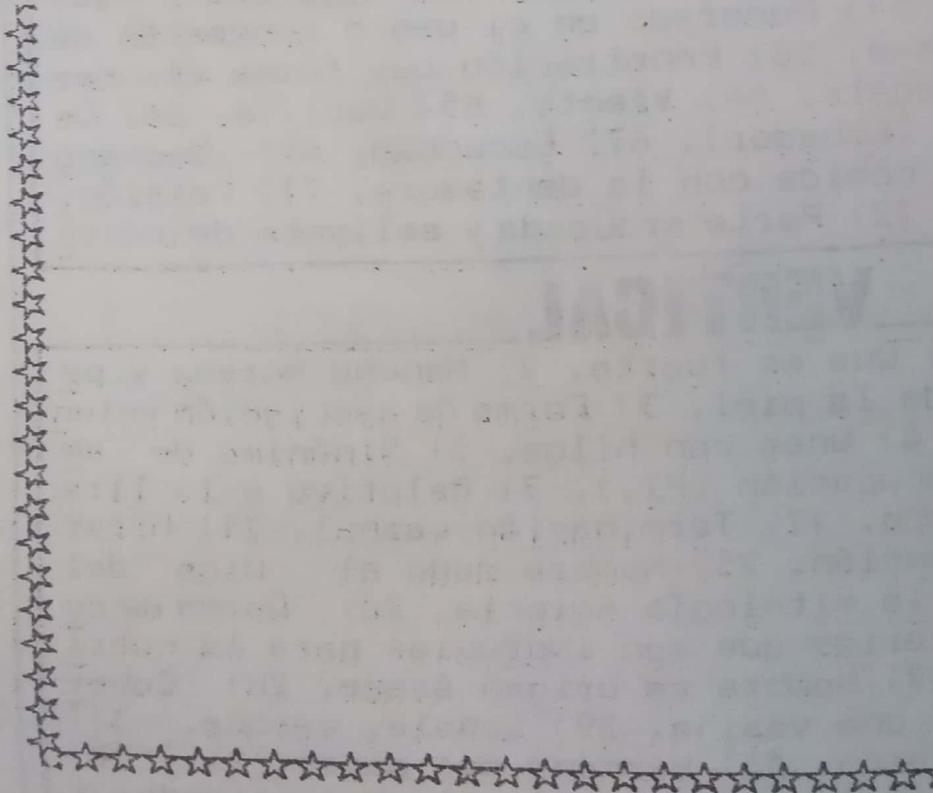
HORIZONTAL

10) Dos y uno. 11) Trasladarse de un lugar a otro. 12) Del verbo dar. 15) Fruto del agracejo. 17) Que remueve la tierra con el arado. 18) Pronombre demostrativo. 19) Joyería de imitación. 20) Extraño, insólito. 22) Terminación de infinitivo. 23) Símbolo químico del osmio. 24) Los animales gritan de ira. 28) Apócope de tono. 30) Quitálo, extráelo. 31) Expongo al fuego un manjar. 32) Elegí. 35) Lirio. 36) Aire en el idioma inglés. 37) Embarcación de gala. 40) Tostar, soasar, quemar. 41) Auténtico. 44) Bahía, ensenada. 46) Instrumento destinado a atacar o a defenderse. 47) Corriente de agua. 50) Duodécima letra del alfabeto. 52) Símbolo químico del radio. 53) Voz hebrea que significa "así sea". 54) Señal. 57) Moderado en el uso o concesión de las cosas. 58) Penetración que forma el mar en la costa. 64) Viento. 65) Declive. 66) De El Oro (Ecuador). 67) Escuchad. 69) Desmenuzar la comida con la dentadura. 71) Prisión, celda. 72) Parte arqueada y saliente de una vasija.

VERTICAL

1) Que es fuerte. 2) Mancha morena y pequeña de la piel. 3) Forma de asociación voluntaria. 4) Unes con hilos. 5) Sinónimo de empleo, ocupación (Pl.). 7) Relativo a la lira. 16) Campo. 17) Terminación verbal. 21) Mirar con atención. 25) Nombre dado al Dios del Sol en la mitología egipcia. 26) Deseo de comer materias que son impropias para la nutrición. 27) Nombre de origen árabe. 28) Cobertura de una vasija. 29) Señale, marque. 33) Preposición. 34) Hermano del padre (Pl.) 38) Equipo (palabra inglesa). 41) Sofisticada, irregular, extraño. 42) Que tiene longitud considerable. 43) Época. 45) Natural de Damasco.

48) Persuadir. 49) Organización de Estados.
51) Frase anticuada. 55) Terminación verbal.
56) Especie de juez o gobernador en algunos pueblos musulmanes. 57) Río de Italia.
58) Símbolo químico del renio. 59) Hijo de Moisés y el primero de los cuatro profetas.
60) Madero atravesado lados del buque para sostener las cubiertas. 61) Símbolo del roentgen.
62) Canto fúnebre entre los antiguos gentiles. 63) República Argentina. 67) Planta oxalidácea americana. 68) Doctora (abreviatura). 70) Uno en naipes.



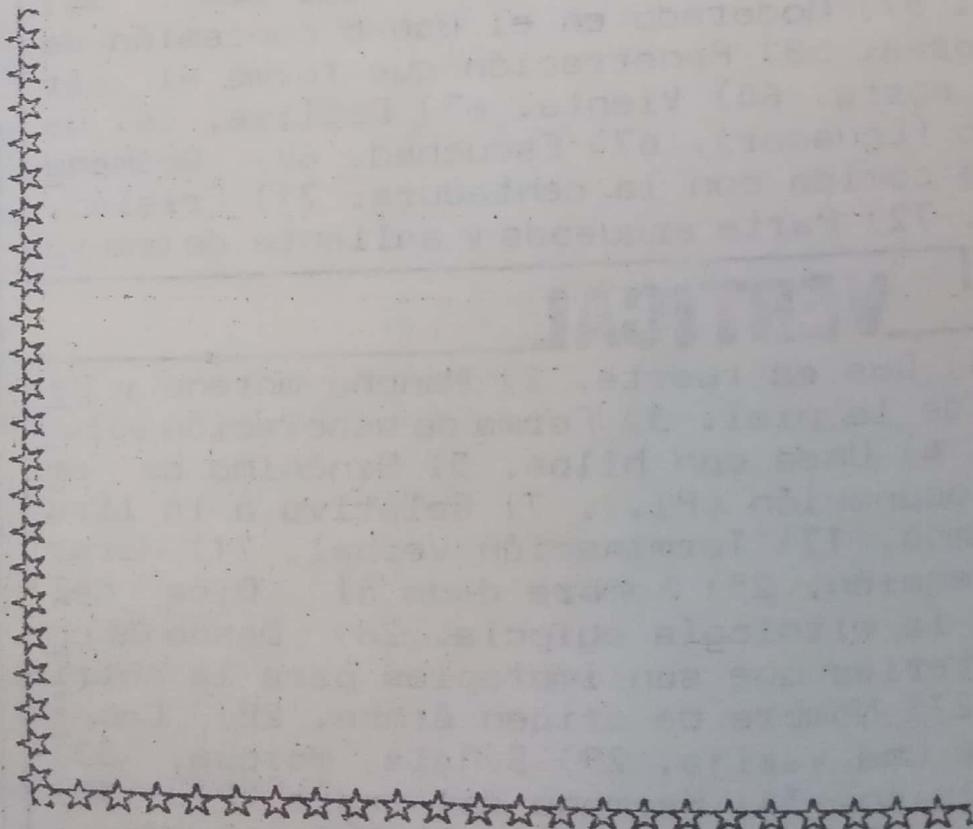
HORIZONTAL

10) Dos y uno. 11) Trasladarse de un lugar a otro. 12) Del verbo dar. 15) Fruto del agracejo. 17) Que remueve la tierra con el arado. 18) Pronombre demostrativo. 19) Joyería de imitación. 20) Extraño, insólito. 22) Terminación de infinitivo. 23) Símbolo químico del osmio. 24) Los animales gritan de ira. 28) Apócope de tono. 30) Quítalo, extráelo. 31) Expongo al fuego un manjar. 32) Elegí. 35) Lírio. 36) Aire en el idioma inglés. 37) Embarcación de gala. 40) Tostar, soasar, quemar. 41) Auténtico. 44) Bahía, ensenada. 46) Instrumento destinado a atacar o a defenderse. 47) Corriente de agua. 50) Duodécima letra del alfabeto. 52) Símbolo químico del radio. 53) Voz hebrea que significa "así sea". 54) Señal. 57) Moderado en el uso o concesión de las cosas. 58) Penetración que forma el mar en la costa. 64) Viento. 65) Declive. 66) De El Oro (Ecuador). 67) Escuchad. 69) Desmenuzar la comida con la dentadura. 71) Prisión, celda. 72) Parte arqueada y saliente de una vasija.

VERTICAL

1) Que es fuerte. 2) Mancha morena y pequeña de la piel. 3) Forma de asociación voluntaria. 4) Unes con hilos. 5) Sinónimo de empleo, ocupación (Pl.). 7) Relativo a la lira. 16) Campo. 17) Terminación verbal. 21) Mirar con atención. 25) Nombre dado al Dios del Sol en la mitología egipcia. 26) Deseo de comer materias que son impropias para la nutrición. 27) Nombre de origen árabe. 28) Cobertura de una vasija. 29) Señale, marque. 33) Preposición. 34) Hermano del padre (Pl.) 38) Equipo (palabra inglesa). 41) Sofisticada, irregular, extraño. 42) Que tiene longitud considerable. 43) Época. 45) Natural de Damasco.

48) Persuadir. 49) Organización de Estados.
51) Frase anticuada. 55) Terminación verbal.
56) Especie de juez o gobernador en algunos pueblos musulmanes. 57) Río de Italia.
58) Símbolo químico del renio. 59) Hijo de Adán y el primero de los cuatro profetas.
60) Madero atravesado lados del buque para sostener las cubiertas. 61) Símbolo del roentgen.
62) Canto fúnebre entre los antiguos gentiles. 63) República Argentina. 67) Planta oxalidácea americana. 68) Doctora (abreviatura). 70) Uno en naipes.



RECIBIMOS

EL SEÑOR JEFE DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES GENERAL DE BRIGADA FERNANDO EZEQUIEL VERPLAETSEN, saluda

con especial consideración al señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Comisario Inspector D. ORLANDO OSCAR CARMONA, y con motivo de conmemorarse en la fecha un nuevo aniversario de la creación de ese Instituto, mucho se complace en hacerle llegar cordiales expresiones de felicitación.

A la vez, halla propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de su particular distinción.

La Plata, 27 de junio de 1983.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, COMISARIO GENERAL D. GERARDO LECHNER, saluda

con distinguida consideración al señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Comisario Inspector ORLANDO OSCAR CARMONA y le agradece el envío de la "REVISTA DEL CADETE".

Consecuentemente le hace llegar las más sinceras

felicitaciones que alcanzan a la inquietud puesta de manifiesto al emprender tal tarea; por las notas que la publicación contiene e insta a quienes participan en tal emprendimiento a continuar con esa misión asumida para el bien del Instituto y orgullo de la Repartición.

Asimismo, hace propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de su particular estima.

La Plata, 22 de junio de 1983.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, COMISARIO MAYOR D. JORGE ADOLFO TORRES

hace llegar a Ud. y a la totalidad del personal que integra su dotación, un saludo en el mes aniversario de la creación de esa Dependencia, deseándole éxitos en el cumplimiento de la diaria misión.

La Plata, junio 1983.

EL JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL XIV QUILMES, COMISARIO MAYOR D. ESTEBAN ABEL MILANESI saluda

con distinguida consideración al Señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich".

"Vucetich" Comisario Inspector ORLANDO OSCAR CARMONA y le agradece la gentileza que tuviera de enviarle la Revista del Cadete, ejemplar Nº 15.

A la vez, hace propicia la circunstancia para reiterarle las seguridades de su elevada distinción.

Quilmes, 20 de junio de 1983.

EL JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL XIV QUILMES, COMISARIO MAYOR D. ESTEBAN ABEL MILANESI saluda

con distinguida consideración al señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Comisario Inspector ORLANDO OSCAR CARMONA y, con motivo de celebrarse en la fecha un nuevo aniversario de la creación de ese Instituto que es la Madre de los Oficiales del Agrupamiento Comando, le hace llegar sus más cálidas expresiones de felicitación y sus plácemes por tan noble tarea.

Asimismo, halla propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de su elevada distinción y estima personal.

Quilmes, 27 de junio de 1983.

EL JEFE DE LA COMISARÍA QUIL

MES 3ra., COMISARIO D. EVARISTO TADEO ROJAS, saluda

con distinguida consideración al señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Comisario Inspector ORLANDO OSCAR CARMONA, con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de la creación de la Escuela a su digno cargo.

Sin otro particular, encuentra propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de su mayor estima.

EL JEFE DE LA COMISARÍA DE CARLOS CASARES, COMISARIO D. JULIO JOSE SILLETA

Cumple en dirigirse al señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Comisario Inspector D. ORLANDO OSCAR CARMONA, agradeciéndole la fina deferencia que le dispensara por haberle hecho llegar en nombre del Cuerpo de Cadetes de esa Escuela, el ejemplar número quince de la Revista del Cadete. La publicación denota en su tercer año de vida, el alto grado de capacitación alcanzado en la tarea editora, en concordancia con la profundidad con que son tratados los artículos, fundamental

mente en lo que hace a la actividad técnico-profesional y sin dejar de lado el temario de cultura general. Deseo destacarle que, esta Revista representa una muestra cabal de las inquietudes que predominan en los jóvenes Cadetes, embuidos del mismo espíritu vocacional que otrora, y encauzadas por sus supervisores y educandos.

Sin más, reiterándole mi agradecimiento hago propicia la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Carlos Casares, Julio 5 de 1983.

EL OFICIAL SUB-INSPECTOR JORGE HORACIO RAGO

Tiene el agrado de dirigirse al Señor Director de La Revista del Cadete, Sub Comisario Don Orlando Bruno Simone, a los fines de poner en su conocimiento que en la distancia y luego de varios meses de ausencia; con agrado y después de haber leído la edición Nº 15 del corriente año en su página 36, con mucha emoción ha comprobado, que la Escuela recuerda con afecto, a todos aquellos que han tenido el orgullo de revistar

en el Instituto tan digno de nuestra Repartición.

Se permite agradecer la mención que tiene objeto la presente, reafirmando que su paso por la Escuela será siempre inolvidable.

Saluda al Sr. Sub Comisario y hace extensivo los mismos a todos sus compañeros.

Mar del Plata, 26 de Junio de 1983.

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS POLICIALES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Se dirige al Sr. Director de la Escuela de Polícía Juan Vucetich, Comisario Inspector D. Orlando Oscar Carmona, acusando recibo de lejeemplar Nº 15 de La "Revista del Cadete", cuya publicación se realiza a través de esa Escuela.

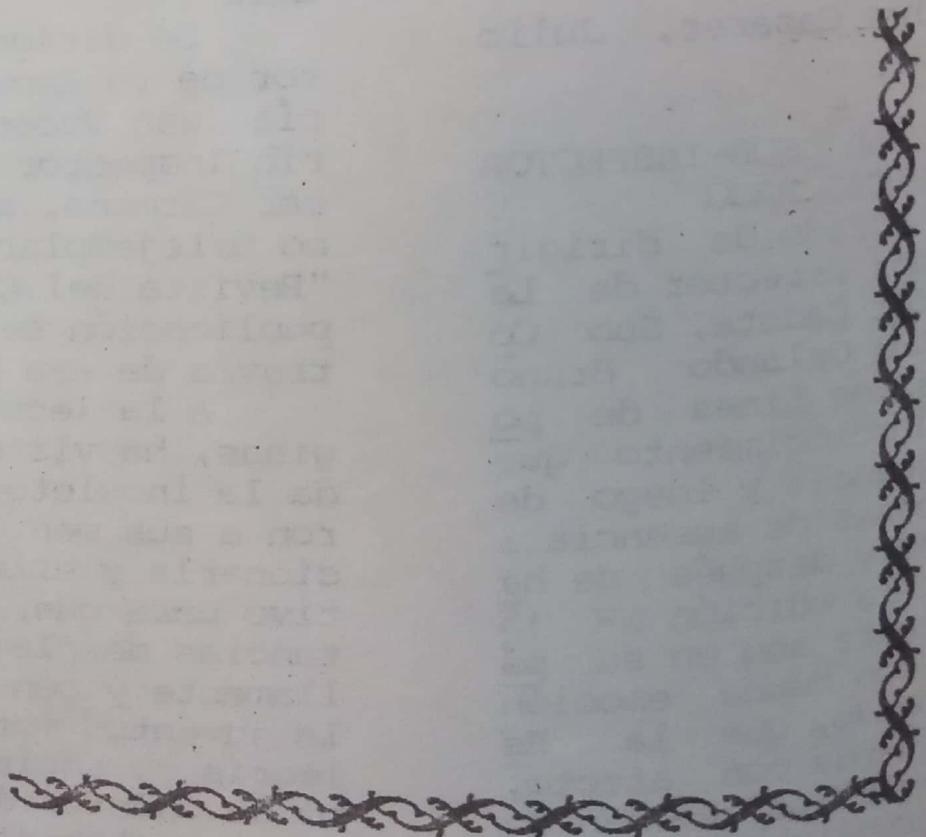
A la lectura de sus páginas, ha visto materializada la inquietud que impulsaron a sus mentores a confeccionarla y ello ha sido motivo para que, las circunstancias desplegadas sencillamente y con el ardor de la juventud motivaran de alegría su espíritu. El Cuerpo de Cadetes de esta Escuela, ha vuelto de esta manera

a recordar la semana pasada juntos en la hermana provincia de La Pampa, donde confraternizaron lazos de amistad con motivo del 75º Aniversario de la creación

de la Policía de esa Provincia.

En nombre del Personal de ese Instituto y en el suyo propio, aprovecha la oportunidad para saludarlo.

Comisario OSCAR ALBERTO MAGNI; San Luis, 5 de Julio de 1983.



CUMPLEAÑOS

Como es tradición de esta revista, a continuación publicamos los cumpleaños de los Cadetes que forman parte de la Escuela.

Para todos ellos en su día Un feliz cumpleaños!

PRIMERA COMPAÑIA

CASSISA, Jorge	1 de Mayo
LOSSO, Marcelo	1 de Mayo
ACOSTA, Carlos	2 de Mayo
CISZWSKI, Marcelo	3 de Mayo
ALVAREZ, Jesús	5 de Mayo
LÓPEZ, José	5 de Mayo
BECARIA, Héctor	6 de Mayo
SCHMIDT, Raúl	8 de Mayo
ASCACIBAR, Horacio	15 de Mayo
GARCÍA, Carlos	16 de Mayo
ACUÑA, Rolando	16 de Mayo
CATELÁN, Rubén	16 de Mayo
MANSILLA, Patricio	16 de Mayo
LOYOLA, Marcelo	17 de Mayo
FERNÁNDEZ, Julio	23 de Mayo
CHELLI, Marcelo	25 de Mayo
GIL, Sergio	29 de Mayo
LYONNET, Alejandro	31 de Mayo
FALCÓN, Marcelo	6 de Junio
LÓPEZ, Andrés	7 de Junio
CORIA, José	7 de Junio
FELLI, Federico	13 de Junio
ASCACIBAR, Gerardo	13 de Junio
HEIN, Jorge	22 de Junio
COLLADO, Daniel	24 de Junio
LUDUENA, Carlos	26 de Junio
BRITOS, Guillermo	27 de Junio
FERRARI, Juan	28 de Junio
FIZSBEIN, Daniel	2 de Julio
LEDESMA, Sergio	10 de Julio
CASTILLO, Marcelo	16 de Julio
FERNÁNDEZ, Walter	19 de Julio

BONINO, Jorge	22 de Julio
DELAURO, Daniel	22 de Julio
GABIRA, José	25 de Julio
BRITTOS, Jorge	28 de Julio
CIPOLLONE, Sergio	31 de Julio

SEGUNDA COMPANIA

VILLAMIL, Roberto	5 de Mayo
ZALAZAR, Dante	5 de Mayo
PERALTA, Marcos	8 de Mayo
VUJOVIC, Basilio	16 de Mayo
VALLEJO, Omar	16 de Mayo
SERRA, Antonio	20 de Mayo
ZÁRATE, José	24 de Mayo
TSURUOKA, José	24 de Mayo
TREBOLLINI, Carlos	26 de Mayo
SCALISE, José	29 de Mayo
ZOWNIER, Jorge	30 de Mayo
SAMANIEGO, Ricardo	7 de Junio
MUO, Pedro	9 de Junio
VODOPIVEC, Alejandro	16 de Junio
SILVESTRE, Henry	17 de Junio
SPINELLI, Claudio	17 de Junio
SALCEDO, Enrique	20 de Junio
SPACCASASSI, Norberto	22 de Junio
VILLANUEVA, Gustavo	25 de Junio
VIGNONE, Fernando	3 de Julio
RICCIARDI, Italo	6 de Julio
MANSILLA, Carlos	8 de Julio
PERRONE, Héctor	16 de Julio
PANARID, Roberto	31 de Julio

TERCERA COMPANIA

CABRERA, Marcelo	11 de Mayo
AUDLINU, Jorge	21 de Mayo
ALSANDRELLO, Marcelo	22 de Mayo

ALVAREZ, Jorge	25 de Mayo
BARRIOS, Angel	31 de Mayo
ALONSO, Jorge	3 de Junio
ARNALDI, Walter	3 de Junio
AMORENA, Roberto	11 de Junio
ABUIN, Héctor	13 de Junio
ALVAREZ, Santiago	13 de Junio
AGUILERA, Juan	17 de Junio
ALTAMIRANO, Justo	20 de Junio
BERARDONI, Jorge	20 de Junio
ALVEZA, Gustavo	2 de Julio
RUIZ DÍAZ, Manuel	16 de Julio
BENEGAS, Carlos	18 de Julio
ARANDA, Néstor	25 de Julio

CUARTA COMPAÑIA

GARAT, Sergio	2 de Mayo
FIALLO, Jorge	5 de Mayo
BIRZUELA, Jorge	11 de Mayo
BOSC, Ricardo	13 de Mayo
CALCAGNO, Claudio	13 de Mayo
DATRI, Claudio	13 de Mayo
CABALLERO, Daniel	18 de Mayo
GÓMEZ, Claudio	20 de Mayo
HELGUERA, René	7 de Junio
BOSCOSCURO, Flavio	7 de Junio
FINOCCHIO, Juan	10 de Junio
FERRERAS, Antonio	12 de Junio
CAVALLOTTI, Víctor	15 de Junio
DIAMANTE, Gustavo	20 de Junio
CONTI, Claudio	26 de Junio
DHALDE, Carlos	26 de Junio
CASTRO, Ramón	4 de Julio
BUSTOS, Hernán	6 de Julio
DE SOUZA, Fernando	9 de Julio
CAMINOS, Walter	22 de Julio
CEPEDA, Miguel	30 de Julio

QUINTA COMPANIA

GONZALEZ, Walter	1 de Mayo
GÓMEZ, Luis	1 de Mayo
MAZZOLA, Héctor	2 de Mayo
MAYO, José	4 de Mayo
LEÓN, Jorge	6 de Mayo
MARIANO, Walter	7 de Mayo
UCHOAIZBURRO, Jorge	7 de Mayo
MANDUCA, Carlos	8 de Mayo
GUARDIA, Roberto	16 de Mayo
GENTIL, Guillermo	27 de Mayo
GARCÍA, Benigno	27 de Mayo
FERNANDEZ, Luis	28 de Mayo
NIEVAS, Raúl	4 de Junio
OHELLO, Héctor	6 de Junio
LÓPEZ, Roberto	10 de Junio
LAMAS, Angel	13 de Junio
MARCHIOLI, Horacio	14 de Junio
MALLEVILLE, Ricardo	16 de Junio
HIDALGO, Omar	18 de Junio
COMAN, Domingo	20 de Junio
GIMÉNEZ, Juan	24 de Junio
OLIVERA, Daniel	26 de Junio
LÓPEZ, Gustavo	27 de Junio
MEJÍAS FONROUGE, Narke	27 de Junio
GONZÁLEZ, Marcelo	3 de Julio
GIL, Jorge	16 de Julio
INIGO, Carlos	16 de Julio
OLAZAGARRE, Oscar	17 de Julio
GUANUCO, Raúl	11 de Julio
MONGUILLOT, Luis	11 de Julio
MAZZANTI, Ernesto	18 de Julio
LÓPEZ CARDANA, Eduardo	22 de Julio
MILANESI, Ariel	24 de Julio
JOFRE, Alberto	26 de Julio
GASTALDO, Sergio	29 de Julio

SEXTA COMPANIA

ROLÓN, Mario	5 de Mayo
PEVERI, Luís	20 de Mayo
ROCHA, Carlos	22 de Mayo
SAMBATARO, Javier	23 de Mayo
TOLEDO, Alfredo	23 de Mayo
SAAVEDRA, Marcelo	25 de Mayo
SÁNCHEZ, Miguel	26 de Mayo
PIRO, Carlos	30 de Mayo
PÉREZ, Omar	1 de Junio
POLVERIGIANI, José	2 de Junio
QUINTEIROS, José	6 de Junio
ZAJAC, Alberto	9 de Junio
SECCAF, José	10 de Junio
PALMEIRO, Roberto	13 de Junio
SALINAS, Ricardo	15 de Junio
ROLDÁN, Carlos	20 de Junio
SEQUEIRA, Carlos	26 de Junio
RUMBO, Juan	12 de Julio
RIVARA, Jorge	15 de Julio
SEAL, Marcelo	18 de Julio
ROLDÁN, Favio	24 de Julio
SERRANO, Daniel	24 de Julio
ROJAS, Pedro	27 de Julio
RÍOS, Oscar	28 de Julio

SEGUNDO AÑO - COMPAÑÍA FEMENINA

AGUERREBERE, Verónica	1 de Mayo
CAPRARO, Patricia	2 de Mayo
GALLI, Blanca	5 de Mayo
CUÑAL, Graciela	8 de Mayo
ALTERINO, Griselda	14 de Mayo
SILVA, Jorgelina	24 de Mayo
GUTIERREZ, Diana	1 de Junio
CURUBERTO, Ana	9 de Junio
PUPELIS, Cristina	24 de Junio
ORELLANO, Elvira	2 de Julio

VEGA, Graciela	2	9 de Julio
PICHETTO, Inés		12 de Julio
LÓPEZ, María		27 de Julio

PRIMER AÑO DE LA COMPAÑIA FEMENINA

VINCET, Mabel		3 de Mayo
CÁCERES, Mercedes		6 de Mayo
ESPERANZA, Fabiana		25 de Mayo
BRAUNSTEINER, Alicia		26 de Mayo
ZÁRATE, Patricia		1 de Julio
BELTRAMINI, Viviana		6 de Julio
IRIGORYEN, Margarita		25 de Julio



FHM



HUMOR

TALLER
★ EL SOL ★



APÓRESE!!!! EL BANCO CIERRA DENTRO DE MEDIA HORA!

Cierto borracho entró en una cantina gritando:

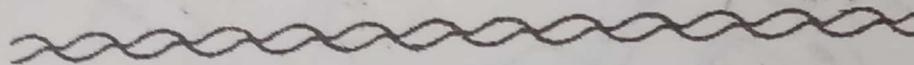
- Feliz año nuevo a todos !

El parroquiano que estaba más cerca le dijo:

- Usted esta loco de remate... Estamos en agosto.

El ebrio lo miró asustado y dijo:

- Ah, caramba! Mi esposa me va a matar. Nunca me había demorado tanto antes.



Un guarda forestal hacía su ronda habitual cuando sorprendió a un pescador en un lago no autorizado.

- Lo siento, señor. Debe pagar una multa por pescar en zona prohibida.

- Pero si no estoy pescando! - Protestó el hombre.

- ¿No tiene usted una caña de pescar y un anzuelo? ¿Y no tiene el anzuelo un gusanito?

- Sí, es cierto.

- ¿Entonces?

- Estoy enseñando a nadar al gusanito!

- De todas maneras lo multo.

- Pero, ¿Por qué? Se indignó el otro.

- Porque el gusanito se baña desnudo.



INDICE

	Pag.	
	1	
	3	
NUEVA ETAPA	4	
RELEVO DE GUARDIA	5	
ESPOSAMIENTO	6	
UN NUEVO ANIVERSARIO DE NUESTRA ESCUELA	7	
DIA DEL PADRE	8	
DIA DE LAS AMERICAS	9	
IDENTIFICACION	11	
EL PROCESO NUCLEAR NACIONAL	12	
HOMENAJE: VEINTICINCO DE MAYO	13	
AL LUGAR DE DESCANSO	15	
CENTINELA ALERTA	16	
EJERCITO ARGENTINO	17	
NUESTRA BIBLIOTECA	19	
ERA SUICIDIO	21	
EL ATOMO	23	
PORQUE INSTRUIMOS EL SUMARIO	28	
ESTUVIMOS EN LA PAMPA	30	
EL LABORATORIO	34	
NUESTRA HISTORIA	35	
UN VIAJE A SALTA	36	
LLEGAN A MI	37	
MI PAIS	38	
AL NUEVE DE JULIO	41	
PARTO DE EMERGENCIA	43	
CUERPO DEL DELITO	44	
GUIA DE PERIODISMO	46	
FAMILIA	49	
CRUCIGRAMA	53	
RECIBIMOS	59	
CUMPLEAÑOS		
HUMOR		